



# Cuadernos de **HISTORIA** **ECONÓMICA Y EMPRESARIAL**

**HISTORIA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN  
CARTAGENA, 1923-2005: Fomento productivo,  
proyectos culturales y estudios económicos**

Por:  
**JOAQUÍN VILORIA DE LA HOZ \***

**Nº 14**

**Marzo, 2005**



**BANCO DE LA REPÚBLICA**

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS REGIONALES (CEER) - CARTAGENA

ISSN 1692 - 3707

La Serie **Cuadernos de Historia Económica y Empresarial** es una publicación del **Banco de la República - Sucursal Cartagena**. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son de responsabilidad exclusiva del autor y no comprometen al Banco de la República.

## **HISTORIA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN CARTAGENA, 1923-2005:**

### **Fomento productivo, proyectos culturales y estudios económicos**

**JOAQUÍN VILORIA DE LA HOZ \*\***

**Cartagena de Indias, Marzo de 2005**

---

\*\* El autor es economista del *Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER)* del Banco de la República - Sucursal Cartagena. Las opiniones aquí expresadas no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva. Para comentarios favor dirigirse al autor al teléfono: (5) 6646928, fax (5) 6600757, Correo electrónico: [jvilorde@banrep.gov.co](mailto:jvilorde@banrep.gov.co). El autor agradece la colaboración de Rafael Gama Quijano, Haroldo Calvo Stevenson y Roberto García Méndez, quienes fueron respectivamente gerente general, gerente y subgerente de la sucursal Cartagena del Banco de la República. Así mismo, agradece los comentarios de Adolfo Meisel, María Aguilera, Jaime Bonet, Javier Pérez y José Gamarra. También colaboraron con esta investigación María del Pilar Rodríguez y Nóbile González, del archivo del Banco de la República en Bogotá, y doña Marina Piñeres de Villarreal.

## Resumen

El objetivo del presente trabajo es conocer la incidencia que tuvieron las actividades del Banco de la República en la vida económica de Cartagena y su área de influencia. La historia del Banco sintetiza en buena medida la historia económica y empresarial de Cartagena durante el siglo XX. La independencia y buena gestión administrativa del Banco de la República sirvió en ocasiones de justificación para que el Gobierno Nacional y el Congreso de la República le encomendaran nuevas funciones al Emisor, algunas de escasa relación con los fines de la banca central. El Decreto-Ley 444 de 1967 generó un cambio significativo en la evolución del Banco de la República, con la creación del Fondo de Promoción de Exportaciones (Proexpo). A nivel local, el apoyo financiero del Banco de la República y Proexpo permitió la construcción de importantes obras en Cartagena, que ayudaron a modernizar la infraestructura turística y cultural de la ciudad. Luego de la Constitución Política de 1991, el Banco de la República se desvinculó de las actividades de fomento productivo. A partir de la segunda mitad de los década de 1990, la Gerencia General apoyó el fortalecimiento de las actividades culturales en la Sucursal Cartagena, así como la conformación de un grupo de investigaciones económicas regionales, el primero de este tipo dentro del Banco de la República.

**Palabras clave:** Banco de la República, banca central, fomento productivo, estudios económicos, Cartagena de Indias.

**Clasificación JEL:** N00, N01, N16

## TABLA DE CONTENIDO

I.	Introducción	1
II.	El Banco de la República como una institución oficial única	2
III.	Los inicios del Banco de la República en Cartagena	6
IV.	El Edificio republicano	10
	A. Construcción del edificio	10
	B. Arriendo de oficinas y residencia del gerente	13
	C. Ampliación y restauración del edificio	17
V.	Gerentes de la sucursal, 1923-2005	21
VI.	La Segunda Guerra Mundial y la administración fiduciaria	25
VII.	El robo de 1973: “Con esta plata me retiro de la pantalla”	31
	• <i>La Misión Inglesa</i>	37
VIII.	Redescuento, actividades mineras y fomento productivo	38
	A. Operaciones de redescuento y empresarios de Bolívar	40
	B. Concesión Salinas	48
	C. Crédito de fomento y fondos financieros	51
IX.	Obras para Cartagena de Indias	53
	A. Centro de Convenciones Cartagena de Indias	54
	B. Casa de Huéspedes Ilustres, Jardín Botánico y Teatro Heredia	62
X.	El Banco de la República después de la Constitución de 1991	65
	A. Área Cultural	67
	B. Otras actividades tradicionales	71
	C. Simposios sobre economía regional e historia de Cartagena	72
	D. Centro de Estudios Económicos Regionales – CEER	75
XI.	Conclusiones	78
	Bibliografía	81
	Anexos	84

## **I. INTRODUCCIÓN**

La historia del Banco de la República sintetiza en buena medida la historia económica y empresarial de Cartagena durante el siglo XX. Desde su creación en 1923, las actividades del banco central estuvieron relacionadas con problemas tan diversos como la crisis regional del medio circulante en los años 20, la depresión económica de la década siguiente y el conflicto fronterizo con Perú. Además, una de sus funciones principales estuvo relacionada con los cupos asignados para créditos de redescuento, a través de los cuales se puede hacer un seguimiento de los empresarios de la ciudad y el departamento. En este sentido, se planteó como objetivo del presente trabajo conocer qué incidencia tuvieron las acciones del Banco de la República en las actividades económica y empresarial de Cartagena y su área de influencia.

El documento se estructuró de la siguiente manera: en la primera sección se explica por qué el Banco de la República se constituyó como una institución oficial única, diferente a las demás entidades del Estado colombiano, de carácter cuasi-público y de naturaleza especial. En las siguientes dos secciones se presentan los detalles de los primeros años del Emisor en Cartagena, de la que hace parte la construcción del edificio republicano. En esta parte se incluye una sección dedicada a los trabajos de ampliación y restauración del edificio, el cual fue reinaugurado en el 2001. A continuación está el acápite dedicado a los gerentes de la sucursal, desde su creación en 1923 hasta el 2005, resaltando algunos por su gestión o tiempo de servicio.

La siguiente sección hace referencia a uno de los sucesos más problemáticos de la sucursal a lo largo de su historia, como fue el robo ocurrido en agosto de 1973. Luego se analizan diversos ítems como los cupos de redescuento autorizados a los comerciantes de Bolívar, las diversas actividades de la “Concesión Salinas” en el departamento, la región Caribe y el país, así como la administración de los fondos financieros a partir de la década de 1960. Precisamente a partir de los recursos de uno de esos fondos – Proexpo – se financió en su totalidad la construcción del Centro de Convenciones de Cartagena. También en la década de 1980 el Banco de la República financió en Cartagena otros proyectos como la Casa de Huéspedes Ilustres, Jardín Botánico, Museo del Oro, Biblioteca Bartolomé Calvo y Teatro Heredia. La siguiente sección está dedicada a las actividades del Banco de la República después de 1991, a partir de las nuevas funciones constitucionales del Emisor. En este período sobresalen las actividades culturales y las investigaciones económicas regionales. El presente documento está fundamentado en información del archivo histórico del Banco de la República, en las oficinas de Bogotá y Cartagena.

## **II. EL BANCO DE LA REPÚBLICA COMO UNA INSTITUCIÓN OFICIAL ÚNICA**

El Banco de la República “nació diferente” a las demás entidades del Estado colombiano, al tener un carácter cuasi-público y de naturaleza especial, surgido de un contrato entre el gobierno y los bancos accionistas. El Gobierno Nacional contrató una misión de expertos norteamericanos, a cargo del profesor Edwin W. Kemmerer, para que formulara una profunda reforma al sistema financiero y fiscal

del país. A mediados de 1923 la *Misión Kemmerer* presentó al Congreso de la República varios proyectos de ley, uno de los cuales se convirtió en la Ley 25 de 1923 o “Estatuto orgánico del Banco de la República”. De acuerdo con la nueva Ley, el Banco debía iniciar sus operaciones al público el enero del año siguiente, pero a las pocas semanas de ser aprobada la Ley se presentó en Bogotá una aguda crisis financiera en el Banco López. Como el pánico financiero amenazaba con extenderse a otras entidades crediticias de la ciudad y del país, el Gobierno decidió adelantar para el 23 de julio de 1923 la apertura al público del Banco de la República.

La Ley 25 de 1923 estableció que el Banco de la República sería un establecimiento de emisión, giro, depósito y descuento, al cual se le autorizó un capital de diez millones de pesos, divididos en acciones de cuatro clases: A, suscritas por el Gobierno Nacional (50% del capital); B, por los bancos nacionales; C, por los bancos extranjeros con negocios en Colombia, y D, por los particulares, con excepción de gobiernos extranjeros. Durante décadas se debatió sobre la conveniencia de que el banco central tuviera accionistas particulares. La Ley 21 de 1963 creó la Junta Monetaria, a quien se le encargaron las funciones de política monetaria, crediticia y cambiaria, que hasta ese momento había tenido el Banco de la República. Con la creación de la Junta Monetaria se suspendió temporalmente el debate sobre la nacionalización del Banco de la República, pero finalmente en 1973 el Estado adquirió el 99.9% de sus acciones.

De acuerdo con la Ley 25 de 1923, el Banco de la República tendría una duración de veinte años, término que podría prorrogarse por resolución del Gobierno y aprobación del Congreso de la República. El Banco fue autorizado para ser el banco único de emisión, hacer préstamos y descuentos, recibir depósitos, compra y venta de oro amonedado o en barras, actuar como oficina de compensación, así como servir de agente fiscal y principal depositario de los fondos del Gobierno Nacional, los departamentos y los municipios.<sup>1</sup> En este sentido, la Ley 25 autorizó para que el Banco de la República adquiriera y administrara oro y divisas, y a través de los años, diferentes leyes confirmaron al Banco de la República como administrador de las reservas internacionales de Colombia.

Lo anterior resalta esa condición especial del Banco de la República, respaldada por la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado, al confirmarlo como una institución única, independiente o *sui generis*, “no solo en razón de sus funciones sino también porque no puede clasificársele como establecimiento público, ni como empresa industrial y comercial del Estado, ni como sociedad de economía mixta”.<sup>2</sup>

Con el pasar de los años las responsabilidades del Banco de la República fueron creciendo. Así, en 1931 se crearon la Comisión de Control de Operaciones de Cambio y la Junta de Control de Exportaciones, las que se convirtieron en la

---

<sup>1</sup> Jorge Ibáñez Najar, “Antecedentes legales de la creación del Banco de la República”, en: Banco de la República, *El Banco de la República: antecedentes, evolución y estructura*, Bogotá, 1990, pp. 208-212.

<sup>2</sup> *Ibid.*, pp. 593-594.



Oficina de Control de Cambios y Exportaciones, adscrita al Banco. Según el Gerente General de la época, “Algunos estimaron que esta organización, primer ensayo quizás de economía dirigida en grande escala, era contraria a nuestras normas constitucionales; pero la Corte Suprema de Justicia, con elevado criterio, la consideró exequible en toda su extensión”.<sup>3</sup>

En 1935 el Gobierno y el Banco celebraron un contrato que dio origen al Fondo de Estabilización, que se convirtió en una entidad con personería jurídica independiente, pero adscrita al Banco de la República. Durante la Segunda Guerra Mundial el gobierno le encargó al Banco que adelantara la administración fiduciaria, a través del Fondo de Estabilización, de los bienes que en Colombia tuvieran los ciudadanos de los países del Eje (Alemania, Italia y Japón). Luego, en 1942 el Gobierno Nacional delegó en el Banco la administración y manejo de la Casa de Moneda de Bogotá (la cual incluía imprenta de billetes, planta de Cospelés y planta de acuñación).<sup>4</sup> En síntesis, durante las primeras décadas de su creación la ley le encomendó al Banco de la República la administración de la Oficina de Cambios, Fondo de Estabilización, Casa de Moneda, agencias de compra de oro y Proexpo, así como participar en las juntas directivas de entidades como el Instituto de Fomento Industrial – IFI, Concesión Salinas, la Asociación Promotora de Centros de Convenciones, Consejo de Política Económica y Social

---

<sup>3</sup> Banco de la República, “XXV Informe Anual del Gerente a la Junta Directiva. Julio de 1947 a junio de 1947”, Bogotá, 1947, pp. 116-117.

<sup>4</sup> Ibid. p. 102.

(Conpes), Instituto Colombiano de Comercio Exterior (Incomex), Banco Central Hipotecario, Avianca y Carbocol.<sup>5</sup>

### **III. LOS INICIOS DEL BANCO EN CARTAGENA**

La sesión inaugural del Banco de la República en Cartagena se realizó el 29 de septiembre de 1923 en los salones de la Cámara de Comercio de la ciudad, pero oficialmente el Banco empezó a funcionar con regularidad el 1° de noviembre de ese año<sup>6</sup>, en su nuevo local ubicado en la calle Estanco del Tabaco con calle de la Estrella.<sup>7</sup>

Desde sus inicios las agencias del Banco de la República tenían escasa autonomía, y esto quedó claro desde el año de su fundación: “La contabilidad de este Banco está centralizada íntegramente aquí (en Bogotá), en donde se describen todas las operaciones del Banco; las Agencias no tienen que hacer más que cargar y abonar en un libro de cargo y data a la Central de Bogotá lo que reciban o paguen y aquí se harán los asientos respectivos”. Así funcionaba el Banco para todos los efectos.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> Banco de la República, “LXI Informe Anual del Gerente a la Junta Directiva - 1984”, Bogotá, 1985, p. 28.

<sup>6</sup> Archivo Histórico del Banco de la República – A.H.B.R., Carta del Gerente General del Banco de la República a sus Agentes en Cartagena, Bogotá, noviembre 9 de 1923.

<sup>7</sup> Entre 1929 y 1932 se adquirieron las dos primeras máquinas de escribir y una sumadora, indispensables para un mejor servicio de las secciones de Contabilidad y Caja. El costo de la máquina de escribir y la sumadora fue de \$415, Libro de Actas del Banco de la República Sucursal Cartagena, Acta N° 159, noviembre 18 de 1932.

<sup>8</sup> A.H.B.R., Carta del Gerente General del Banco de la República a sus Agentes en Cartagena, Bogotá, diciembre 27 de 1923.

A finales de 1923 se presentó en Cartagena y su área de influencia una crisis del medio circulante, debido a la salida de grandes cantidades de dinero que se utilizaban para el pago de servicios de la empresa petrolera *Tropical Company (TROCO)*, en Barrancabermeja. En noviembre se solicitó una remesa de \$200.000, para cambiar las Cédulas de Tesorería que se encontraban en poder del público. Esta primera remesa fue enviada desde Bogotá en diciembre de 1923, en billetes provisionales del Banco de la República, distribuidos de la siguiente manera<sup>9</sup>:

- En billetes de \$2.50 \$105.000
- En billetes de \$5.00 \$ 25.000
- En billetes de \$10.00 \$ 30.000
- En billetes de \$20.00 \$ 40.000

A principios de la década de 1930 se pueden identificar claramente dos hechos significativos, que se registran en los documentos de la sucursal: la crisis económica de los años treinta y el diferendo fronterizo con Perú. En 1930 era evidente la difícil situación económica y laboral de la ciudad. Desde la alcaldía y la gobernación se citaban reuniones y se proponía a los empresarios y comerciantes una contribución “de manera espontánea y durante un tiempo con una suma mensual para construir algunas obras en calles y carreteras, que permitan crear trabajos a los obreros desocupados”.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> A.H.B.R., Carta del Gerente General del Banco de la República a sus Agentes en Cartagena, Bogotá, diciembre 1° de 1923.

<sup>10</sup> A.H.B.R., Libro de Actas de la Junta Directiva, Vol. II, Banco de la República Sucursal Cartagena, 1929-1933. Acta N° 108, septiembre 29 de 1930.

Todavía en agosto de 1932 se hace evidente la crisis económica por la que atravesaba la ciudad y el país. Un informe dirigido al Banco Central Hipotecario trae referencias de diferentes comerciantes y empresarios de la región, y de su difícil situación financiera. Del médico y ganadero Manuel F. Obregón, residenciado en Cartagena, informan que era propietario de una casa de tres pisos en Cartagena, la cual estaba hipotecada. Este ganadero tenía tierras en la zona del río San Jorge con ganados de cría y de ceba, y se le estimaba un capital entre \$50.000 y \$60.000. Con respecto al Club Cartagena hacen referencia a que tienen una construcción moderna y lujosa, hipotecada a un banco de la ciudad, y que desde hacía años venían atrasados con las cuotas.<sup>11</sup>

Por su parte Camila Walters, sucesora de una fábrica de bebidas gaseosas que fundaron sus padres norteamericanos, contaba con un edificio y una maquinaria moderna. Hasta 1930 el negocio fue exitoso, pero luego cayó el consumo de esta bebida, lo que llevó a un mal estado financiero, con sus propiedades pignoradas y atraso en el pago de amortización e intereses. Situación parecida estaba pasando la firma Diego Martínez & Cía., dedicada a negocios de ganadería, petróleo, fábrica de mantequilla, aserrío de madera, bienes raíces y accionista del *Parking House* de Coveñas. La paralización en el negocio de ganado y la desvalorización

---

<sup>11</sup> En ese año contaban con cerca de 500 socios que pagaban una cuota mensual de dos pesos, A.H.B.R., "Cartas e informaciones confidenciales", Cartagena 1929-1947, agosto 11 de 1932.

de los principales renglones de su activo, colocaron la firma en dificultades financieras.<sup>12</sup>

La junta directiva decidió cancelar los cupos otorgados a las firmas Espriella y Cía, incluidos sus socios Antonio y Justo de la Espriella, así como a K. & B. Meluk, por dificultades económicas provocada por la crisis internacional. Además de la crisis, los de la Espriella tuvieron un incendio de su fábrica de tejidos en septiembre de 1930, mientras los Meluk sufrieron fuertes bajas del precio del platino.<sup>13</sup>

Pero no sólo los empresarios sufrieron las consecuencias de la crisis económica internacional. También profesionales independientes como los dentistas de Cartagena vieron escasear la principal materia prima de su actividad. Desde finales de 1932 los dentistas tuvieron dificultad para importar oro de Estados Unidos, el cual utilizaban para sus trabajos dentales. Por lo anterior, el Banco de la República autorizó vender el oro amonedado en la cantidad estrictamente indispensable para trabajos dentales comprobados.<sup>14</sup>

De otra parte, el conflicto con Perú también fue preocupación del Banco de la República. La Gerencia General escribió a la sucursal Cartagena pidiendo el apoyo para la rápida suscripción del empréstito de defensa nacional por parte de banqueros, industriales y comerciantes. Este empréstito fue lanzado por el gobierno debido a los incidentes fronterizos presentados con el Perú. El gerente

---

<sup>12</sup> A.H.B.R., Cartas e informaciones confidenciales, Cartagena, agosto 11 de 1932.

<sup>13</sup> A.H.B.R., Cartas e informaciones confidenciales, Cartagena, noviembre 4 de 1930.

<sup>14</sup> A.H.B.R., Cartagena, Acta N° 175, agosto 31 de 1933.

de la sucursal informó que para ese entonces el Gobernador del Departamento había constituido la Junta Patriótica de Defensa Nacional, logrando algunas suscripciones y recibido numerosas donaciones en joyas.<sup>15</sup>

Una de las donaciones inventariadas provino del municipio de Zambrano: en el “Inventario de los valores que remite el Comité de Acción Patriótica de Zambrano como donación voluntaria para atender a los gastos que pueda demandar la guerra con el Perú...”, 191 personas de ese municipio entregaron sus donaciones en especie (objetos de oro), y 34 personas hicieron su contribución en efectivo. Las dos contribuciones más elevadas fueron las de David H. Martínez (\$100 oro legal) e Ismael Yépez (\$50 oro legal) y la mas baja de cinco centavos. En total, la contribución en efectivo ascendió a \$128.52. No se pudo establecer el valor total de las donaciones efectuadas en el departamento de Bolívar, pero si se sabe que parte de las joyas donadas fueron aseguradas por \$10.500 pesos.<sup>16</sup>

#### **IV. EL EDIFICIO REPUBLICANO**

##### **A. Construcción del edificio<sup>17</sup>**

La esquina del Portal de los Escribanos con calle de Landrinal fue escogida para construir el edificio del Banco de la República. Entre los meses de mayo y septiembre de 1927 el Banco compró tres casas que “le permitiría hacer un edificio

---

<sup>15</sup> A.H.B.R., Cartagena, Acta N° 156, septiembre 30 de 1932.

<sup>16</sup> A.H.B.R., “Cartas e informaciones confidenciales – 1929-1947”, Cartagena, 28 de septiembre de 1932.

<sup>17</sup> Esta sección está basada en: Joaquín Vilorio De la Hoz, “El edificio del Banco de la República en Cartagena: construcción, ampliación y restauración, 1927-2001”, Banco de la República, Cartagena, 2001.

más elegante, cómodo y mejor distribuido”.<sup>18</sup> Estas y otras edificaciones ubicadas sobre el Parque de Bolívar, como la de los señores Belisario Díaz, Edmundo Pizarro, Rodolfo Salazar y los hermanos Navas, se incendiaron a finales de mayo de 1927. A partir de enero de 1928 fue contratado el arquitecto belga Joseph Martens para el levantamiento de los planos y construcción del edificio del Banco de la República en Cartagena.

Por recomendación de Martens, la ornamentación de la parte externa del edificio se encargó al arquitecto italiano Severino Leone. Este arquitecto y escultor era bien conocido entre sus colegas de Cartagena desde principios del siglo XX, pues en 1908 Leone introdujo a la ciudad nuevas técnicas en la construcción, como los moldes en cemento con refuerzo metálico (el calado). Con este sistema se logró un avance significativo en los prefabricados como balaustres, capiteles, columnas y cornisas a bajo costo.<sup>19</sup>

El 30 de agosto de 1929 los gastos de construcción eran del orden de los \$175.800 pesos y el personal contratado para trabajar en la obra se había elevado a 150 obreros. En enero de 1930 los gastos se acercaban a los \$250.000 pesos, pero el costo total del edificio fue del orden de \$340.000 pesos. Esta cifra representó a junio de 1930 la segunda inversión en edificios más elevada del Banco de la República, después de la correspondiente a Bogotá.

---

<sup>18</sup> A.H.B.R., “Libro de actas de la Junta Directiva del Banco de la República – Sucursal Cartagena”, Vol.1, Actas N° 44 y 45, del 3 y 20 de febrero de 1928.

<sup>19</sup> Alberto Samudio Trallero, “El crecimiento urbano de Cartagena en el siglo XX: Manga y Bocagrande”, en Adolfo Meisel y Haroldo Calvo, *Cartagena de Indias en el siglo XX*, Banco de la República - Universidad Jorge Tadeo Lozano del Caribe, Cartagena, 2000, p. 150.

El edificio quedó prácticamente terminado en diciembre de 1929 y el Banco de la República trasladó sus oficinas en enero del año siguiente. Según la arquitecta Silvia Arango, “Pedro Malabert, con el edificio Fuentes, Joseph Martens, con el Banco de la República y Miguel Arquer, con sus quintas de Manga, llevan la arquitectura de Cartagena a su punto culminante”.<sup>20</sup> En efecto, Martens siempre consideró el edificio del Banco de la República de Cartagena como su obra emblemática, toda vez que participó en las diferentes etapas de la obra como el diseño de los planos, demolición de las tres edificaciones existentes en el Portal de los Escribanos con calle de Landrinal, remoción de escombros y dirección de la construcción. Martens diseñó y construyó un edificio de estilo republicano de tres pisos, altura máxima de 15,60 metros y 28 oficinas. Con respecto a este edificio comenta el arquitecto Germán Téllez:

Aquí está presente una de las características más interesantes de la arquitectura republicana: salvo en muy contados casos, ésta se comporta con buenas maneras, generando contrastes arquitectónicos dentro de cierta limitación a sus propios gestos, mezclando la urbanidad con lo urbanístico.<sup>21</sup>

Durante el período de construcción del edificio (1928-1929), las directivas del Banco de la República de Cartagena fueron Víctor G. de Piñeres (gerente), Enrique Lecompte, Eduardo Martínez Aycardi, Ramón del Castillo y Leopoldo Villa (miembros principales de la Junta Directiva).

---

<sup>20</sup> Silvia Arango, “Historia de la arquitectura en Colombia”, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1989, p. 171.

<sup>21</sup> Germán Téllez, “La arquitectura y el urbanismo en la época republicana, 1830-40 / 1930-35”, “Manual de Historia de Colombia”, Tomo II, Procultura -Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1984, pp. 547/48.



## B. Arriendo de oficinas y residencia del gerente

Las amplias instalaciones del nuevo edificio se compartieron en un comienzo con otras instituciones. La parte baja se dividió en dos locales: uno para las oficinas del Banco de la República y el otro fue arrendado por cinco años al *Anglo South American Bank*. El Banco *Anglo* se trasladó al nuevo edificio en septiembre de 1929, tres meses antes de que lo hiciera el Banco de la República.

Entre septiembre de 1929 y diciembre de 1944, uno de los locales del primer piso del edificio del Banco de la República fue arrendado a cuatro firmas consecutivamente: *Anglo South American Bank*, *Rumié Hermanos* (1930-1934), *Friedrich & Co.* (1935-1938) y *Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero* (1939-1944). En este último año se adelantó la primera reforma del edificio, que se limitó a su primer piso. Allí se construyó un salón especial para reuniones de la Junta Directiva, una oficina para el archivo, así como un cuarto con facilidades sanitarias para celadores.<sup>22</sup> En la misma época, se compró un aire acondicionado para la oficina del gerente, quien argumentaba ciertas bondades por su adquisición: “Es verdad que el aparato en mención beneficiará la salud hepática del suscrito; pero, precisamente, por ese beneficio, su capacidad de trabajo aumentará y la benignidad de la temperatura de que disfrutará le permitirá permanecer mucho mas tiempo en la oficina”.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> A.H.B.R., Cartagena, Libro de Actas, Acta N° 294, enero 28 de 1944.

<sup>23</sup> A.H.B.R., Cartagena, Libro de correspondencia, agosto 25 de 1942.

El segundo piso del edificio se componía de trece locales, de los cuales cuatro estaban arrendados al Consulado Americano, así como a R. C. Dugand (agente de *Colombian Line*), A. Clarke, y los abogados José María Lozano, Henrique de la Vega y Fulgencio Lequerica (antiguo miembro de la junta directiva del Banco de la República). Dos de los arrendatarios se convirtieron en un problema para el Banco, debido a que permanecían en mora en el pago de sus arriendos. En una carta dirigida a la oficina principal, el gerente hacía referencia a la dificultad de tomar acciones drásticas contra estas personas, ya que gozaban de una “elevada posición política y social” en la ciudad. Como los dos inquilinos seguían morosos, la oficina principal exigió el pago de sus deudas (superior a 17 meses) y que desocuparan las oficinas, acto que ocurrió a finales de 1936.<sup>24</sup>

El tercer piso también tenía trece locales, pero en 1934 todos permanecían desocupados. Un año antes, la Administración de Hacienda Nacional de Bolívar solicitó en arriendo estas oficinas, pero luego desistieron de la idea por considerar que era muy difícil la movilización de pesadas cajas de hierro hasta ese piso.<sup>25</sup>

En 1935 el gerente de la sucursal Víctor Gutiérrez de Piñeres confirmaba que el tercer piso permanecía desocupado desde que se construyó el edificio, “pues ni el comercio ni los profesionales de esta plaza se resuelven a ocupar esos locales por temor a un fracaso debido a la falta de costumbre de nuestro público de ver

---

<sup>24</sup> A.H.B.R., Cartagena, Libro Copiador N° 21 C, Cartagena, julio 25 de 1935. Acta N° 201, octubre 30 de 1935; Acta N° 211, agosto 31 de 1936.

<sup>25</sup> A.H.B.R., Cartagena, Libro Copiador N° 21 C, Cartagena, diciembre 13 de 1933 y marzo 8 de 1934.

establecidas oficinas en pisos como este”. Por lo anterior, el gerente pedía autorización para destinar ese piso como residencia del gerente y su familia (esposa y seis hijos), tal como ocurría en otras ciudades del país donde el Banco tenía sucursales.

Esta propuesta fue considerada ajustada a la política del Banco, por lo que la Junta Directiva nacional autorizó y se procedió a adecuar el tercer piso como vivienda. Víctor Gutiérrez de Piñeres y su familia ocuparon el tercer piso a partir de 1935: con vista al Parque de Bolívar quedaron tres salas, una de las cuales servía de estudio para el gerente. En la “isla” (actual oficina de la sección de edificios) organizaron un comedor elegante, reservado para ocasiones especiales. Los gerentes de la sucursal vivieron en el tercer piso del edificio de 1935 a 1946.<sup>26</sup> A partir de este último año, varios locales del tercer piso se convirtieron en oficinas de abogados.

En 1946 el Banco de la República compró a la señora Belén Villarreal viuda de Gómez una casa adyacente a su edificio, denominada “Taberna del Escribano”. La propiedad era una casa de dos plantas, de piedra, madera y teja española, ubicada en el “Portal de los Escribanos”. Durante 30 años esta casa perteneció al Banco de la República (entre 1946 y 1976) y en ella vivieron los gerentes que desempeñaron el cargo en Cartagena durante ese tiempo. En 1976 la “Taberna

---

<sup>26</sup> A.H.B.R., Cartagena, Libro Copiador N° 21 C, Cartagena, junio 13 de 1935. Entrevista con doña Marina Piñeres de Villarreal, hija de Víctor Piñeres, Cartagena, 15 de mayo de 2002.

del Escribano” o residencia del gerente del Banco fue vendida al Concurso Nacional de Belleza.<sup>27</sup>

Cuando en 1946 el Banco de la República compró la casa denominada la “Taberna del Escribano” y la asignó como residencia del gerente de la sucursal Cartagena, también convirtió el tercer piso de su edificio en oficinas de abogados. Durante los siguientes decenios las oficinas arrendadas en el segundo y tercer piso se convirtieron en un problema para el Banco. Los abogados arrendatarios no sólo lograron que el canon de arriendo se mantuviera congelado durante años, si no además varios estuvieron en mora por mucho tiempo. Lo paradójico es que en esta ocasión los deudores morosos no eran las dependencias de gobierno sobre las cuales pesaba una alta desconfianza por la cultura del no pago, si no firmas privadas, en su mayoría abogados, que en un principio contaron con el beneplácito de la Junta Directiva para arrendárselas.

A partir del robo protagonizado al Banco de la República de Cartagena en 1973, las medidas de seguridad exigieron que las oficinas del segundo y tercer piso del edificio, ocupadas por inquilinos, se desocuparan. Luego de este proceso, en el segundo piso quedaron únicamente las oficinas de Incomex y Estudios Económicos del Banco de la República.

---

<sup>27</sup> Notaría Segunda de Cartagena, Escritura N° 1298, diciembre 19 de 1946; Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartagena, “Certificado de tradición y libertad de Matrícula Inmobiliaria”, N° 060-22639; Joaquín Vilorio, “El edificio del Banco de la República en Cartagena: construcción, ampliación y restauración, 1927-2001”, Banco de la República, Cartagena, 2001, p. 26.

### C. Ampliación y restauración del edificio

Desde mediados de la década de 1970, las directivas del Banco de la República identificaron las incomodidades que ofrecía el edificio del emisor en Cartagena. En la búsqueda a la solución de este problema, durante dos décadas (entre 1977 y 1997), se barajaron por lo menos siete propuestas o proyectos como la construcción de un nuevo edificio sobre la calle de Landrinal y convertir el edificio republicano del Portal de los Escribanos en museo; también se pensó construir un edificio en los sectores de la Matuna, en el Cabrero, en las instalaciones del Mercado de Getsemaní o en el antiguo convento de Santa Teresa. Finalmente fue aprobado y ejecutado el proyecto de ampliación del edificio, sobre la calle de Landrinal.

Al tiempo que se posponía la iniciación de las obras en el antiguo convento de Santa Teresa, en 1984 al edificio del Banco de la República se le adelantaba una intervención. Con estas obras se adecuó una parte del segundo piso del edificio, en donde se ubicaron las oficinas de Gerencia, Sala de Juntas y Secretaría.

Entre los años 1987 y 1988, cuando ejercía como Gerente de la sucursal Haroldo Calvo Stevenson, se ejecutó una intervención integral del edificio del Banco. En este proyecto de remodelación y recuperación se realizaron las siguientes obras: remodelación total del primer piso, en donde quedaron sólo las oficinas de Tesorería, Internacional, Fiduciaria y Contabilidad. En el segundo piso quedaron las oficinas de Gerencia y Sala de Juntas, Subgerencia, Protección, Revisoría, Informática y Personal. Al tercer piso pasaron las secciones de Oficina de

Cambios, Fondo Financiero Industrial, Fondo Financiero de Fomento Agropecuario, Estudios Económicos, Administración de Edificios, Subsecretaría Administrativa, Almacén, Crédito y Archivo activo.

En 1991 la Asamblea Nacional Constituyente aprobó la nueva Constitución Política de Colombia, y en los artículos 150, 371, 372 y 373 se asignaron al Banco de la República funciones de Banca Central, y establecieron como objetivo principal velar por la estabilidad de la moneda (control de la inflación). Ante el nuevo mandato constitucional, el claustro de Santa Teresa resultaba demasiado amplio para albergar las oficinas del Banco de la República en Cartagena. Una vez descartado el antiguo convento para la construcción de las nuevas oficinas del Banco, en 1992 resurgió la idea de ampliar el edificio existente sobre el lote de terreno ubicado en la esquina de las calles de Landrinal y de las Damas.

El proyecto arquitectónico y estudios técnicos para la ampliación del edificio fueron elaborados entre 1996 y 1997 por el arquitecto Hernán Piñeres de la Esprilella, de la firma cartagenera “Profesionales Asociados Ltda.” En total el proyecto englobaba un área construida de 3.640 metros cuadrados, de los cuales 2.334 correspondían a la restauración del edificio republicano y 1.306 a la ampliación del edificio. El contrato para la ejecución de los trabajos se suscribió el 21 de noviembre de 1997 con una firma de arquitectos de Cartagena.

Las obras acometidas se justificaban en la medida que el Banco debía solucionar los problemas de seguridad que generaban las maniobras para atender el recibo y

pago a bancos comerciales, frente al Parque de Bolívar o por la calle de Landrinal. Las transportadoras de valores o blindadas tenían que realizar el cargue y descargue del dinero en la calle, con una alta cuota de riesgo para los empleados y usuarios del Banco, así como incomodidad para los transeúntes del sector.

El primer piso de la nueva construcción tiene un acceso vehicular sobre la calle de Landrinal, patio de maniobras de las transportadoras de valores, esclusas para el cargue y descargue de estos vehículos, ventanillas de atención a los bancos comerciales, cámara de compensación (canje), zona del destructor de billetes, cuarto de máquinas y parqueadero para los vehículos del Banco.<sup>28</sup> Con la instalación del aire acondicionado central la estética de la fachada del edificio se benefició, ya que se pudo prescindir de las unidades de aire colocadas en las ventanas que daban a la calle.

Con la restauración del vestíbulo de atención al público se logró darle a esta parte del edificio su aspecto original, como los pisos y escalera de mármol, el cielo raso reticular en vidrio y las ventanillas de atención al público en bronce. En la restauración del 2001 se volvió a instalar mármol *calacatta* importado de Carrara (Italia), restituyendo así el diseño y los colores originales. Además, se instalaron en el vestíbulo del público y de la escalera dos lámparas colgantes y ocho plafones en bronce, con un diseño similar al de las lámparas que se encuentran en el frente del edificio del Banco, sobre el Portal de los Escribanos.

---

<sup>28</sup> Banco de la República Sucursal Cartagena, Correspondencia de Carlos Alberto Naranjo para Guillermo Forero Medina, Bogotá, junio 21 de 2001.

La firma “Pizano, Pradilla, Caro, Restrepo Ltda.” fue la encargada de concluir los trabajos de ampliación y restauración del edificio, labor que adelantó entre septiembre de 2000 y abril de 2001. La primera etapa de la obra (noviembre de 1997 - octubre de 1999) demandó recursos superiores a los \$4.600 millones de pesos, y en la segunda etapa se invirtieron cerca de \$1.500 millones de pesos, lo que en total sumó \$6.100 millones de pesos en las obras de restauración, remodelación y ampliación del edificio del Banco de la República de Cartagena.<sup>29</sup> El edificio se reinauguró el 27 de junio de 2001, con la presencia del Gerente Ejecutivo, Gerardo Hernández, el Subgerente Administrativo, Néstor Plazas, el Gerente de la sucursal, Adolfo Meisel, varios funcionarios de la sucursal, e invitados externos.

En 1996 el Concejo Distrital de Cartagena declaró Monumento Distrital el edificio del Banco de la República de esta sucursal, al igual que otras edificaciones de la ciudad con gran valor histórico y arquitectónico. Así mismo, en el 2002 el edificio fue declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional por el Ministerio de Cultura.<sup>30</sup> En los 75 años transcurridos desde su construcción, el edificio no ha cambiado de uso ni de propietario: éste se construyó para albergar las instalaciones del Banco de la República desde 1930, y en el 2005, ampliado, remodelado y restaurado, continúa siendo la sede del Emisor en Cartagena de Indias.

---

<sup>29</sup> *Ibid.*

<sup>30</sup> Concejo Distrital de Cartagena, Acuerdo N° 023 bis de 1996; Ministerio de Cultura, Resolución N° 1213 del 25 de junio de 2002.



## V. GERENTES DE LA SUCURSAL, 1923-2005

Los primeros años de la Agencia de Cartagena giraron en torno a Enrique J. Arrázola, uno de los personajes de mayor reconocimiento en la región Caribe y en el país en general. Arrázola fue el primer Agente en dirección unipersonal, primer Director de Agencia y primer Gerente del Banco de la República Sucursal Cartagena.<sup>31</sup>

Enrique J. Arrázola Ahumada nació en Calamar (Bolívar) el 4 de febrero de 1879; era hijo de José Arrázola Malo y Helena Ahumada. A los treinta años inició su carrera en la vida pública: en 1909 ocupó la Secretaría del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Cartagena, y luego, en 1913, fue elegido como Diputado a la Asamblea departamental. Entre 1914 y 1917 se desempeñó como Subsecretario y Secretario de la Gobernación de Bolívar, y después ejerció como Gobernador del departamento.<sup>32</sup>

Luego de su paso por la Gobernación de Bolívar, Arrázola fue elegido a la Cámara de Representantes, siendo su Presidente en 1923. En ese año fue nombrado Agente y Gerente de la Agencia en Cartagena. Durante el período de Enrique J. Arrázola se organizó contabilidad propia en la oficina de Cartagena, la Agencia se convirtió en Sucursal a partir de marzo de 1926 y la totalidad de los bancos del departamento se hicieron accionistas del Banco de la República.

---

<sup>31</sup> A.H.B.R., Cartagena, Radiograma N° 1468, septiembre 7 de 1948.

<sup>32</sup> *Diario de la Costa*, Cartagena, 3 de abril de 1929, pp. 2 y 12; Donaldo Bossa, "Cartagena independiente: tradición y desarrollo", Bogotá, 1967, pp. 196-197.

De nuevo, Enrique J. Arrázola fue elegido Representante a la Cámara para el período 1925-1926. En consecuencia, a partir de julio de 1926 el Representante Arrázola solicitó una licencia con el fin de cumplir con sus funciones en el Congreso de la República, y luego otra para desempeñarse por segunda vez como Gobernador de Bolívar. En noviembre de ese año renunció a la gerencia de la sucursal Cartagena.<sup>33</sup> Arrázola se desempeñó como gobernador entre noviembre de 1926 y febrero de 1928, siendo su Secretario de Gobierno Fulgencio Lequerica Vélez.

### Cuadro 1

#### Presidentes y Gerentes del Banco de la República Sucursal Cartagena

Nombre	Período	Cargo
Enrique J. Arrázola	1923-1926	Presidente Junta Directiva
Víctor Gutiérrez de Piñeres	1926-1942	Gerente
Evasio R. Castillo	1942-1949	Gerente
Eutimio Drago Oyaga	1950-1962	Gerente
Alejandro Vanegas Arévalo	1962	Gerente
Ramiro Martínez Martínez	1963-1970	Gerente
Rafael de Zubiría	1971-1973	Gerente
Clímaco Pizarro, Humberto Susso, Mario Londoño	1973-1975	Gerentes interinos
Ramiro Sanín Posada	1975-1976	Gerente
Gustavo Ramírez	1976-1978	Gerente
Haroldo Calvo Stevenson	1978-1989	Gerente
Guillermo Galán Correa	1989-1993	Gerente
Gonzalo Sánchez Hurtado	1994	Gerente
María Haydée Valdés	1995-1996	Gerente
Adolfo Meisel Roca	1997 hasta la fecha	Gerente

En 1928 el Presidente de la República, Miguel Abadía Méndez, nombró a Enrique J. Arrázola como Ministro de Gobierno y a Fulgencio Lequerica gobernador de

<sup>33</sup> A.H.B.R., Cartagena, Actas 218, 219, 240 y 241 de junio-noviembre, 1926.

Bolívar. En abril de 1929 falleció el ministro Arrázola y un diario cartagenero tituló: “Ha muerto con él uno de los futuros Presidentes de Colombia”.<sup>34</sup>

Sin duda alguna, Enrique J. Arrázola marcó a toda una generación de administradores y políticos costeños, que se formaron bajo su orientación. Para sólo citar el ejemplo del Banco de la República de Cartagena, se recuerdan nombres como los de Fulgencio Lequerica, Víctor Gutiérrez de Piñeres, Domingo V. De la Espriella y José C. Calvo, todos hombres de confianza de Enrique J. Arrázola.

La estabilidad de los gerentes de la sucursal Cartagena es sorprendente, pero a la vez es el reflejo de la política nacional del Banco de la República en esta materia. En 47 años (1923-1970) seis gerentes ejercieron como tal en la sucursal, lo que da un promedio de 7.8 años por gerente. Víctor Gutiérrez de Piñeres permaneció 16 años en el cargo, Eutimio Drago 12, así como Evasio Castillo y Ramiro Martínez, quienes estuvieron 7 años cada uno como gerente.

Víctor Gutiérrez de Piñeres fue nombrado gerente del Banco de la República en Cartagena, luego de la renuncia de Enrique J. Arrázola en 1926. Gutiérrez de Piñeres ingresó al Banco en noviembre de 1923 al cargo de secretario-contador. A partir de octubre de 1926 fue nombrado gerente en propiedad, y durante su administración se contrató y construyó el edificio republicano donde funcionan las dependencias del Banco de la República. Además de gerente del Banco de la

---

<sup>34</sup> *Diario de la Costa*, Cartagena, 1° de abril de 1929.

República, desde 1933 Piñeres ejerció como apoderado de las operaciones del Banco Central Hipotecario en Cartagena. Piñeres ejerció como gerente hasta su muerte, ocurrida en mayo de 1942.<sup>35</sup>

A Gutiérrez de Piñeres lo reemplazó Evasio Castillo (1942-1949), y luego Eutimio Drago Oyaga (1950-1962). En la década de 1940 Drago había trabajado como Cajero auxiliar y Secretario de la sucursal Barranquilla. Otro funcionario de larga duración fue Ramiro Martínez, quien prestó sus servicios al Banco de la República durante 33 años, y en los últimos siete se desempeñó como gerente (1963-1970). Su reemplazo fue Rafael de Zubiría, quien ingresó al Banco en 1951 como Ayudante de Contabilidad, y durante 20 años ocupó diversos cargos en la sucursal hasta llegar a gerente en 1971. Siendo gerente se presentó el robo a la sucursal en agosto de 1973 (ver más adelante sección correspondiente).

Luego del robo se presentó un período de inestabilidad en la gerencia, lo que generó que en cinco años (1973-1978) fueran nombrados por lo menos cinco gerentes, entre interinos y en propiedad. Pero ya en 1978 se había superado el trauma del robo de Cartagena, y el Banco de la República había iniciado en la ciudad, o proyectaba ejecutar, obras de envergadura como el Centro de Convenciones, Casa de Huéspedes Ilustres, Museo del Oro y Biblioteca Bartolomé Calvo. Con este panorama, el gerente general Rafael Gama decidió ofrecer la gerencia de la sucursal a Haroldo Calvo Stevenson, economista cartagenero con

---

<sup>35</sup> Entrevista con doña Marina Piñeres de Villarreal, hija de Víctor Piñeres, Cartagena, 15 de mayo de 2002.

maestría y candidato a doctorado de la Universidad de Pennsylvania (Estados Unidos). Calvo había trabajado como profesor e investigador de la Universidad de los Andes, así como asesor de la Junta Monetaria, y se desempeñó como gerente durante once años, entre 1978 y 1989.

Los siguientes gerentes de la sucursal fueron Guillermo Galán (1989-1993), Gonzalo Sánchez (1994) y María Haydée Valdés (1995-1996), todos de una amplia carrera dentro del Banco de la República. A finales de 1996 el gerente general Miguel Urrutia nombró como gerente de la sucursal a Adolfo Meisel Roca, economista costeño con doctorado en economía de la Universidad de Illinois (Estados Unidos). El proyecto de Urrutia y Meisel era conformar y consolidar un grupo de investigaciones económicas regionales en Cartagena. El grupo inició actividades en 1997, y desde entonces se han publicado más de setenta documentos de trabajo. Igualmente, en este período se consolidó el área cultural y se organizaron simposios de economía e historia regional.

## **VI. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LA ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA**

Durante la década de 1930 y la Segunda Guerra Mundial, los nazi protagonizaron una serie de acontecimientos tanto en la Costa Caribe como en Colombia. Algunos de estos hechos están documentados, como por ejemplo el hundimiento de tres goletas colombianas en el mar Caribe entre junio de 1942 y noviembre de 1943.<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> Silvia Galvis y Alberto Donadío, "Colombia Nazi, 1939-1945", Planeta, Bogotá, 1986, pp. 14, 214-228.

Ante la arremetida de los espías y submarinos nazi en la región, el gobierno norteamericano respondió con una serie de medidas que contrarrestaran la ofensiva alemana en América Latina y el mar Caribe. Una de estas medidas fue la pequeña base naval que construyó en Barranquilla en 1942, como apoyo a los aviones que patrullaban las rutas marítimas del Caribe, Canal de Panamá y Golfo de México. De igual manera, el Departamento de Estado proclamó una Lista Negra, en la que aparecían los nombres de personas y empresas con las cuales los norteamericanos no debían adelantar transacciones comerciales. Esta Lista tenía como finalidad “impedir que firmas y ciudadanos de Estados Unidos tomaran parte en transacciones comerciales con personas consideradas contrarias a la política de defensa nacional de los Estados Unidos y a la política de defensa hemisférica”. En realidad la aplicación de esta Lista se dio tanto en los Estados Unidos como en todos los países de América Latina, con excepción de Argentina.<sup>37</sup>

Uno de los hechos más polémicos en el país fue la inclusión de la empresa cartagenera Laboratorios Román en la Lista Negra, a instancias del cónsul norteamericano en Cartagena, así como el señalamiento de pro-alemanes a Enrique y Rafael Román Vélez, Raimundo Emiliani Román y Eduardo Lemaitre Román.<sup>38</sup> Laboratorios Román y sus propietarios permanecieron en la Lista Negra hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. Se debe destacar que E. Lemaitre

---

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 106 .

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 114.

era el apoderado de los herederos de H. de Sola, cuyos bienes quedaron sujetos al régimen de administración fiduciaria del Fondo de Estabilización.<sup>39</sup>

En este período el Gobierno de Colombia rompió sus relaciones diplomáticas y comerciales con las potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón), y expidió una norma sobre control y administración de bienes de los ciudadanos originarios de estos países. En 1942 se estableció que el Fondo de Estabilización del Banco de la República podía ser designado como fideicomisario para ejercer la administración de bienes extranjeros. Hasta 1944 era posible que la administración fiduciaria la ejercieran instituciones como el Instituto de Fomento Industrial (IFI), la Federación Nacional de Cafeteros, la Caja Agraria y el Banco de la República, pero a partir de ese año se designó al Fondo de Estabilización como único administrador fiduciario de los bienes alemanes en Colombia. La nueva responsabilidad asignada requería el nombramiento de nuevos empleados en todo el país, por lo que la Junta Directiva autorizó al Gerente General del Banco de la República para contratar al personal que fuera necesario para la administración fiduciaria.<sup>40</sup>

Colombia se declaró en estado de guerra contra Alemania el 26 de noviembre de 1943, y al año siguiente el Gobierno Nacional ordenó la expropiación de los bienes pertenecientes a los alemanes, que se encontraran en administración fiduciaria, para cubrir el pago de indemnizaciones y reparaciones de guerra. Durante la

---

<sup>39</sup> A.H.B.R., Libro de Correspondencia N° 42, Cartagena, febrero 25 de 1945.

<sup>40</sup> A.H.B.R.-Bogotá, Junta Directiva del Banco de la República, Acta N° 1384, Bogotá, marzo 10 de 1943.

Segunda Guerra Mundial el Fondo de Estabilización administró fiduciariamente más de 4.000 propiedades, de las cuales 2.500 eran de ciudadanos alemanes, 1.500 de italianos y japoneses, así como aquellas pertenecientes a los ciudadanos o empresas de los países ocupados por las potencias del Eje durante el conflicto bélico.<sup>41</sup> En la Costa Caribe, el Fondo de Estabilización administró los bienes de unos 550 ciudadanos de los países del Eje, quienes estaban radicados mayoritariamente en Barranquilla (353), Ciénaga (10) y Cartagena (9).

**Cuadro 2**  
**Administración fiduciaria que ejercía**  
**el Banco de la República de Cartagena, 1942-1944**

Nombre	Inicio de la administración	Honorario propuesto (\$)
Industria Cauchera Hércules	Octubre de 1942	50
Domingo Giasi	Septiembre de 1943	40
Sergio Foschini	Septiembre de 1943	40
Lázaro Francisco	Septiembre de 1943	50
Luis Vecchio	Noviembre de 1943	20
Ezio Seni	Diciembre de 1943	20
José Cesáreo	Enero de 1944	50
Dante Lomónaco	Febrero de 1944	25
Corciones Hermanos	Noviembre de 1943	70
Rafael Lomónaco	Noviembre de 1943	80

FUENTE: A.H.B.R., Libro de cartas 36, Cartagena, mayo 3 de 1944.

En el año 1943 casi toda la correspondencia de Cartagena giró en torno a la administración fiduciaria del Fondo de Estabilización. Ante la escasez de personal, se pedía autorización para contratar un nuevo funcionario que llevaran la administración fiduciaria, lo que se concretó en noviembre de ese año al nombrar a Carlos H. Pareja. Ante la dificultad de administrar desde Cartagena los bienes

<sup>41</sup> Adolfo Meisel y Joaquín Vilorio, "Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927", *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, N° 1, Banco de la República, Cartagena, 1999, p. 73.



del italiano Dante Lomónaco (negocios de almacén, finca y ganado), radicado en San Onofre, el Banco delegó al señor Pedro Osorio, de María La Baja, para que ejerciera tal función. Además, Esteban Pupo ejercía como administrador de bienes de ciudadanos del eje situados en San Fernando, cerca de Mompós. Las firmas administradas eran Ganadería La Esmeralda, Wilhelm Haeckermann, August Tietjen y señora de Tietjen.<sup>42</sup>

Varias de las firmas que estuvieron en la Administración Fiduciaria pertenecían a comerciantes de escasos recursos. La firma Corcione Hermanos tenía el negocio de abarrotes. Las oficinas y depósitos estaban ubicados cerca de la plaza de mercado, y funcionaba en un local estrecho, incómodo y sin empleado. El socio principal era el italiano Tarquino Corcione, “calabrés un tanto obstinado e ignorante... que tomó la administración fiduciaria como un espacio de confiscación de sus bienes”. Los bienes de Federico Casati eran exclusivamente su casa de habitación en el barrio popular Rodríguez Torices “y una pequeña tienda de comestibles que apenas le produce para vivir”.<sup>43</sup> Situación parecida vivía el italiano Luis Vecchio en 1943, quien necesitaba de un préstamo de sus parientes Vicente Gallo Cariello y Velia Gallo de Vecchio, para que su pequeño negocio de joyería subsistiera y poder pagar los honorarios de administración. La platería de Vecchio estaba situada cerca de la plaza del mercado, “por esta razón sus precios son bajos, pues se trata de un pequeño establecimiento para gente del pueblo”.<sup>44</sup>

---

<sup>42</sup> A.H.B.R., Libro de Correspondencia N° 36, Cartagena, mayo 27 de 1944.

<sup>43</sup> A.H.B.R., Libro de Correspondencia N° 36, Cartagena, junio 2 y agosto 21 de 1944.

<sup>44</sup> A.H.B.R., Libro de Correspondencia N° 35, Cartagena, diciembre 4 de 1943, y febrero 16 de 1944.

En un período de conflicto internacional, la desconfianza mutua se imponía tanto en los administradores fiduciarios como en los empresarios alemanes, italianos y japoneses que tenían intereses en Colombia. Algunos ejemplos encontrados en el Fondo de Estabilización sucursal Cartagena, pueden ilustrar mejor las relaciones presentadas entre este y los empresarios extranjeros.

Para eludir la administración fiduciaria, algunos ciudadanos oriundos de los Países del Eje arrendaron sus propiedades a colombianos, lo que con el tiempo derivó en problemas entre las partes o en sospechas del administrador fiduciario. Así por ejemplo, en 1943 el italiano Vicente Gallo aportó a la sociedad en comandita “Vicente Gallo Jr.”, \$641.863.31 pesos en calidad de socio comandatario.<sup>45</sup> El socio industrial era su hijo colombiano Vicente Gallo Jr. En la sucursal Cartagena se preguntaban si esa sociedad quedaba sujeta al régimen de administración fiduciaria, o si habían creado esta nueva sociedad para evadir la administración fiduciaria. Caso similar fue el de la firma A. Held en Barranquilla. Por su parte Emo Octaviani vendió en 1942 una compraventa que tenía en Cartagena. Como en ese momento sus bienes se encontraban bajo administración fiduciaria, la operación no se consideró válida. De acuerdo con información oficial del Banco, se pensaba que la transacción era una venta simulada con el fin de evadir las disposiciones vigentes sobre control de bienes de ciudadanos del Eje.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> Vicente Gallo tenía acciones en el Hotel Caribe, Compañía Colombiana de Tejidos-Medellín, Hospital de Manga, regalías de gasolina colombiana, entre otras propiedades.

<sup>46</sup> A.H.B.R., Libro de Correspondencia N° 35, Cartagena, enero 11 de 1943.

La administración fiduciaria de las propiedades de los ciudadanos de los países del Eje, le impuso al Fondo de Estabilización del Banco de la República sucursal Cartagena un trabajo arduo y dispendioso. En 1942 empezó el Fondo a administrar los primeros bienes de alemanes, italianos y japoneses y en abril de 1944 se presentaron las primeras exclusiones del régimen de administración fiduciaria. Los primeros excluidos de este régimen en Cartagena fueron Juan Somenati, Salvador Frieri, Alesio Frieri y Angelo Perota.

La última operación financiera relacionada con la administración fiduciaria de los bienes de los ciudadanos del Eje en Colombia, fue el préstamo hecho por el Fondo de Estabilización al Gobierno Nacional por la suma de dieciséis millones de pesos. Con este dinero Colombia debía pagar a la República Federal Alemana “a título de indemnización por las disposiciones colombianas que sometieron los bienes alemanes al régimen de administración fiduciaria”, suma que distribuiría el gobierno alemán entre los causahabientes en la administración fiduciaria. Con este reconocimiento simbólico, se buscaba mejorar las relaciones diplomáticas entre las dos naciones, y de hecho se logró.<sup>47</sup>

## **VII. EL ROBO DE 1973: “*Con esta plata me retiro de la pantalla*”**

En julio de 1973 se practicó una visita reglamentaria de funcionarios de la Auditoría del Banco de la República a la Sucursal de Cartagena, y parte de su informe decía: “Parece que la vigilancia no está bien servida y en ocasiones se

---

<sup>47</sup> Banco de la República, “LIII Informe Anual del Gerente a la Junta Directiva - 1976”, Bogotá, 1977, pp. 45-46.

observó la ausencia de celadores en las puertas, además, no les preocupa la gente que entra o sale de las oficinas del Banco, mostrando desinterés como falta de malicia”.<sup>48</sup>

De hecho este informe fue una premonición, pues a los pocos días se denunciaba ante un juzgado de Cartagena el robo cometido a las bóvedas del Banco, ocurrido en la madrugada del 10 de agosto de 1973. Al día siguiente apareció un anuncio en la prensa local, en la que se informaba del robo de “una apreciable cantidad de dinero en billetes de \$500 pesos”, y se ofrecía una recompensa de \$500.000 pesos a la persona que suministrara información conducente a la recuperación del dinero o a la captura de los asaltantes.<sup>49</sup> Además del dinero, los ladrones sustrajeron monedas de oro conmemorativas del 50 aniversario del Banco de la República (1923-1973), así como tres revólveres marca *Smith & Wesson*.

En el manual del Banco se tenía establecida la periodicidad en que se debían efectuar los arqueos a las bóvedas de valores, que era obligación realizar arqueos sorpresa, y además efectuar arqueos los sábados y vísperas de fiestas. Resaltaba además que las combinaciones debían cambiarse cuando pasaran a otro funcionario. También se ordenaba que “las claves y tablas deben permanecer en las cajas de seguridad de que disponen los funcionarios que las tienen a su cuidado... En ninguna forma se permitirá que se dejen en cajones de los

---

<sup>48</sup> A.H.B.R., Cartagena, “Correspondencia confidencial, Año 1973”, Cartagena, julio 31 de 1973.

<sup>49</sup> *El Universal*, Cartagena, N° 9.277-9.278, agosto 11 y 12 de 1973.

escritorios, archivadores, etc”.<sup>50</sup> Los investigadores descubrieron que ninguna de estas recomendaciones se cumplían a cabalidad en la sucursal Cartagena.

Desde el mismo día que se conoció el robo, el gerente y varios empleados de la sucursal estuvieron vigilados por agentes secretos, quedando incomunicados durante algunos días en las propias instalaciones del Banco de la República. Días después el gerente y otros ocho empleados fueron llevados a la cárcel de San Diego, en donde permanecieron por escasos días. Fue tal presión de los organismos de seguridad sobre los empleados, que incluso se presentó el caso del Cajero Clasificador, no vinculado al proceso, quien renunció al Banco el 21 de agosto de ese año, de seguro para evitar el ambiente pesado que se vivía en el Banco por aquellos días.

Las pesquisas de los organismos de seguridad comenzaron a dar rápidamente resultado: a los pocos días se empezó a recuperar parte del dinero robado, se conoció el nombre de los implicados y detalles de cómo se extrajo el dinero: hasta el 19 de agosto de 1973 se habían recuperado cerca de \$25 millones de pesos, en diferentes partes de la ciudad, el municipio de Turbaco y en la isla de Barú. En esta isla fue detenido Juan Manuel Martínez Baquero, alias “El Nene”, un reconocido antisocial que había tomado parte del asalto al Banco Comercial Antioqueño de la ciudad en 1959. El Nene estaba tan convencido del éxito de la

---

<sup>50</sup> A.H.B.R., Cartagena, “Correspondencia confidencial, Año 1973”, Cartagena, septiembre 4 de 1973.

operación, que planeaba fugarse a un país vecino: “Con esta plata me retiro de la pantalla, me voy para Venezuela y adiós pacha”.<sup>51</sup>

El monto sustraído fue de \$41.137.500, de los cuales se recuperaron un poco más de \$26 millones de pesos y la compañía de seguros pagó \$10 millones de pesos. La cantidad de dinero que no fue recuperada “no pudo ser aprovechada por los facinerosos ante la restricción de la circulación de los billetes de quinientos pesos y la identificación de parte de los sustraídos por su numeración, de manera que la pérdida material para el Banco resultó relativamente baja”.<sup>52</sup>

Las autoridades que llevaban la investigación confirmaron que los asaltantes no entraron al Banco por los techos de las casas vecinas, como supusieron inicialmente, si no que en complicidad con algunos celadores entraron al Banco y extrajeron el dinero durante tres días, 4, 7 y 10 de agosto de 1973.<sup>53</sup> Luego del robo, el Banco dio por terminado el contrato con los empleados Carlos Bagett Sánchez, Luis Serrano Herrera y Hernando García Herrera, a partir del 11 de agosto de 1973, y solicitó el embargo de sus bienes raíces: “Motiva lo anterior el hecho de haber participado usted, conforme aparece admitido en la diligencia de indagatoria rendida ante el juzgado octavo de instrucción criminal de Cartagena, en la preparación y consumación del ilícito perpetrado contra la Institución, en su

---

<sup>51</sup> *El Universal*, Cartagena, N° 9.284, martes 21 de agosto de 1973.

<sup>52</sup> A.H.B.R., Correspondencia del Departamento de Protección y Seguridad, Rollo 19, Memorando interno dirigido al Gerente General, Bogotá, septiembre 11 de 1980.

<sup>53</sup> *El Universal*, Cartagena, N° 9.282 y 9.283, sábado 18 y domingo 19 de 1973.

oficina de Cartagena”.<sup>54</sup> El gerente fue desvinculado del Banco el 31 de diciembre de 1973.

Dos personas de reconocimiento en Cartagena solicitaron la entrega de la gratificación de \$1.000.000 pesos ofrecida por el Banco de la República, por la información que dieron para recuperar el dinero robado a la sucursal. En una carta dirigida a las directivas del Banco los reclamantes pedían que tal solicitud se mantuviera en la más absoluta reserva, “ya que somos profesionales con posición social, cívica y económica en esta comunidad y su divulgación nos traería graves consecuencias, especialmente familiares, viéndonos expuestos a retaliación de los culpables de este ilícito o de sus relacionados”.<sup>55</sup>

En 1980, siete años después de ocurrido el robo de Cartagena, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia confirmó las siguientes sentencias:<sup>56</sup>

- Rafael de Zubiría Contreras (ex gerente de la Sucursal) y Dionisio Torres Porras (ex cajero principal), condenados por peculado culposo a la pérdida de sus respectivos empleos y la obligación de resarcir los caudales que por su culpa fueron sustraídos. En 1986 el Juzgado Penal Ordinario de Tunja sentenció que el monto de la indemnización que debía pagar de Zubiría al Banco de la República era de \$15.818.037 pesos. Al cumplir con todos los requisitos, a partir de 1986 el Banco le reconoció a Zubiría su pensión, pero

---

<sup>54</sup> A.H.B.R., Cartagena, Correspondencia confidencial de la Sucursal Cartagena, 1973, agosto 25 de 1973.

<sup>55</sup> A.H.B.R., Libro de Correspondencia, Cartagena, septiembre 17 y 19 de 1973.

<sup>56</sup> *Ibid.* (Memorando, septiembre 11 de 1980), y febrero 9 de 1979.

se abstuvo “de hacer efectivo su pago, pues éste se destinará a abonar a la indemnización a que fue condenado por la justicia hasta su cancelación total”.<sup>57</sup> En tal sentido, el monto mensual de la pensión se trasladaba al Departamento de Contaduría del Banco.

- Hernando García Herrera, Luis Serrano Herrera y Carlos Bagett Sánchez, ex vigilantes de la sucursal, condenados a cinco años y diez meses de presidio por el delito de robo.
- Juan Manuel Martínez Baquero, alias “El Nene”, condenado por robo a nueve años de cárcel, pena que purgó en la Penitenciaría El Barne de la ciudad de Tunja. Al poco tiempo de salir en libertad por pena cumplida, murió en un accidente de tránsito.
- Luis Gaviria Cataño, alias “El Mocho”, condenado por robo a siete años de presidio. En 1976 fue detenido en los Estados Unidos y condenado a 25 años de prisión por tráfico de drogas y confabulación.
- Olga Sánchez Flórez y José Anaya Herazo, condenados a treinta meses de presidio como “cómplices no necesarios” del robo.
- Andrés Carreño Mejía, alias “El Bogotano”, fue absuelto por falta de pruebas, aunque permaneció cerca de cinco años en detención preventiva.
- Hernán Beltrán Monsalve, alias “El Alto”, fue otro de los autores del robo. No pudo ser vinculado al proceso al ser asesinado en Medellín en 1975, “posiblemente por diferencias en el reparto del botín”.

---

<sup>57</sup> Oficina de Recursos Humanos del Banco de la República Sucursal Cartagena, Expediente de Rafael de Zubiría, carta del 11 de abril de 1986.



## La Misión Inglesa

Como consecuencia del robo de la sucursal Cartagena, las directivas del Banco de la República buscaron asesoría en Estados Unidos, Inglaterra y Francia, con la finalidad de mejorar la seguridad de sus instalaciones a nivel nacional. El Banco de Inglaterra fue la institución que respondió positivamente a la invitación para estudiar diversos aspectos de la organización del Banco de la República. Los ingleses enviaron un grupo de tres funcionarios, expertos en los asuntos operativos y administrativos de un banco central. Fue designado como director de la misión Guy Huntrods, experto del Banco de Inglaterra, quien se había desempeñado como Director Ejecutivo Alternativo del Fondo Monetario Internacional, y venía de asesorar el Banco Central de Brasil y el Banco Comercial de Australia.<sup>58</sup>

Los ingleses encontraron que la excesiva centralización de autoridad dentro del Banco, estorbaba la eficiencia y frustraba a los niveles medio y bajo de la administración. Así mismo, que “las relaciones de trabajo entre la Oficina Principal y las Sucursales dejan mucho que desear, fallando al no capitalizar totalmente el potencial representativo y operacional de las sucursales como parte integral del Banco”.<sup>59</sup>

El informe proponía que la operación del Banco de la República se organizara en ocho divisiones, de las cuales tres serían nuevas: Industrial, Secretario y

---

<sup>58</sup> A.H.B.R., Rollo 19, Acta N° 3.425 del 21 de febrero de 1974.

<sup>59</sup> A.H.B.R., Rollo 19, “Informe de la misión organizada por el Banco de Inglaterra. Sinopsis”, Julio de 1974.

*Management Services*, y las otras cinco se mantendrían, aunque con un control más racional: Investigaciones Económicas, Extranjero, Crédito, Operación Bancaria y Protección y Personal. También recomendaron que las operaciones de Control de Cambios se integraran totalmente al Banco, pero así mismo consideraron que los Fondos Financieros, y en especial Proexpo, quienes tenían una función de fomento, no se incorporaran a la estructura del banco central. Por último, propusieron abolir el control previo y simultáneo, y reemplazarlo por la verificación posterior.

La inseguridad y la informalidad en las instalaciones del Banco en Cartagena eran evidentes. Los expertos ingleses encontraron que las oficinas no tenían alarmas, y el público entraba y salía del edificio sin ningún control. Fundamentado en estas anomalías, el Gerente General ordenó al Gerente de la Sucursal proceder al desalojo de los inquilinos del segundo y tercer piso del edificio, orden que se cumplió en el lapso de un año. En 1974 el Departamento de Protección y Vigilancia desarrolló un programa a nivel nacional, el cual consistió en la instalación de alarmas, capacitación de personal y reformas en los edificios del Banco de la República para lograr mayor seguridad.<sup>60</sup>

## **VIII. REDESCUENTO, ACTIVIDADES MINERAS Y FOMENTO PRODUCTIVO**

A las funciones tradicionales asignadas al Banco de la República se le fueron agregando otras de diverso tipo, que muy poca relación tenían con los fines de

---

<sup>60</sup> Joaquín Vilorio, "El edificio del Banco de la República en Cartagena: construcción, ampliación y restauración, 1927-2001", Banco de la República, Cartagena, 2001, pp. 26-27; A.H.B.R., Correspondencia confidencial de la Sucursal Cartagena, 1974, octubre 3 de 1974.

banco central. Pero el Gobierno Nacional y el Congreso de la República veían en el Banco no sólo una institución sólida y bien administrada, si no además que tenía presencia a lo largo y ancho de toda la geografía nacional: así por ejemplo, en la década del cuarenta tenía 26 oficinas distribuidas en la capital de la República, en todas las capitales departamentales y de los antiguos territorios nacionales, en algunas ciudades intermedias con dinámica económica y en poblaciones del Pacífico dedicadas a la compra de oro. En poco más de cinco décadas el Banco de la República pasó de ser una modesta institución con un capital de diez millones de pesos, a convertirse “en banco de fomento, rector en materias cambiarias, patrono de la cultura y... administrador de un parapresupuesto superior al de la mayor parte de los departamentos administrativos y los repartos territoriales, como es la llamada Cuenta Especial de Cambios”.<sup>61</sup>

En las dos primeras décadas de funcionamiento, al Banco de la República le encomendaron labores mineras e industriales, de escasa relación con sus funciones originales de banco central: en 1932 suscribió un convenio con el Gobierno Nacional para administrar la explotación de las salinas terrestres (Zipaquirá, Nemocón y Sesquilé) y luego, en 1942, ampliaron la concesión a las salinas marítimas (Galerazamba, Tasajera, Pozos Colorados y Manaure). A partir de los resultados satisfactorios de la “Concesión Salinas”, en 1946 el Gobierno Nacional le encomendó al Banco de la República la administración delegada de las minas de esmeralda de Muzo y Coscuez (Boyacá), las cuales se encontraban

---

<sup>61</sup> Alfonso López Michelsen, Prólogo del libro “El Banco de la República o la banca central colombiana 1923-1983”, Rafael Gama Quijano, Banco de la República. Bogotá, 1983, p. x.

inactivas desde 1938. Esta actividad minera la desempeñó el Banco hasta 1969, cuando la “Empresa Colombiana de Minas” tomó posesión de los yacimientos esmeraldíferos.

#### A. Operaciones de redescuento y empresarios de Bolívar

Dentro de las funciones originales del Banco de la República, se encontraba el otorgar préstamos y descuentos a los bancos accionistas del Emisor. En otras palabras, el Banco de la República era el prestamista de última instancia de la banca comercial en Colombia. De igual manera, el Banco determinaba un cupo máximo de crédito a las firmas comerciales establecidas en el país.

En lo que respecta a la Agencia de Cartagena, el 19 de noviembre de 1923 se aprobó por un monto de \$41.000 la primera operación de redescuento del Banco de la República a favor del Banco Comercial de Cartagena, filial del Banco Dugand de Barranquilla. Ambas instituciones fueron liquidadas en 1925. Para acceder al crédito de redescuento las instituciones financieras debían ser accionistas del Banco de la República, por lo que el “Comercial de Cartagena” suscribió 196 acciones del Emisor por un valor de \$15.680. En 1923 funcionaban en la ciudad cinco instituciones financieras: Bancos de Bolívar, Industrial, Mercantil Americano, *Commercial Bank of Spanish America Ltd.* y Comercial de Cartagena, de los cuales sólo este último había adquirido acciones del Banco de la República. En 1929, los bancos accionistas en el departamento eran el Banco de Bolívar,

Nacional de Sabanas (Sincelejo) y sucursales del *Royal Bank of Canada*, Alemán Antioqueño, *Anglo South American Bank*.<sup>62</sup>

En 1932 la Oficina principal autorizó a la Agencia de Cartagena para concederles préstamos a las firmas azucareras *Colombia Sugar Co.* y *Empresa Azucarera Berástegui*, por monto de \$100.000 pesos a cada una y tasa de interés del 5% anual. El préstamo era a noventa días y con garantía de azúcar en un 50% de su valor al precio corriente del mercado.<sup>63</sup> En el período 1929-1932 el Banco concedió más de 20 créditos de redescuento a firmas localizadas en diferentes ciudades del departamento como Cartagena, Montería, Sincelejo, Corozal, Ciénaga de Oro, Magangue, Sampués y Cereté, entre otras. La información contenía la razón social, la sede, la moralidad, el cupo asignado y algunos comentarios específicos sobre la empresa (ver cuadro 3).

**Cuadro 3**  
**Créditos de redescuento solicitados**  
**al Banco de la República en el departamento de Bolívar, 1929-1932**

<b>Razón social</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Moralidad, puntualidad y honorabilidad</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Cupo (\$)</b>	<b>Comentario</b>
Colombia Sugar Co.	Sincerín-Cartagena	Correcta y puntual	Colombianos	100.000	Empresa sólida con sistema moderno
Empresa Azucarera Berástegui	Ciénaga de Oro	Correcta y puntual	Colombianos	100.000	Empresa sólida
Martelo Hnos. & Cía.	Corozal	Correcta y puntual	Colombiano	100.000	Una de las firmas más solventes de las Sabanas
Rogelio A.	Sincelejo	Correcta y	Colombiano	50.000	Subgerente del

<sup>62</sup> Joaquín Viloria, "Banco de la República en Cartagena, 1923-1929", Cartagena, 1998, pp. 25-28.

<sup>63</sup> A.H.B.R., Cartagena, Libro de Actas de la Junta Directiva, Banco de la República de Cartagena, Vol. II, 1929-1933, Actas N° 153 y 162 de 1932.

Támara		puntual				Bco Nal de Sab.
Méndez y Compañía	Cartagena	Correcta puntual	y	Colombianos	25.000	Negocios de cueros y carey
Ganem & Cabarcas	Cartagena	Correcta puntual	y	Sirio colombiano y	20.000	Prosperan visiblemente
Arturo Arrázola	Sincelejo	Correcta puntual	y	Colombiano	20.000	
Lili Méndez	Montería	Correcta puntual	y	Colombiano	20.000	
Luis José Jaraba	Las Flóres	Correcta puntual	y	Colombianos	15.000	Referencia Bco. Nal. de Sabanas
Ernesto de la Espriella	Cartagena	Correcta puntual	y	Colombiano	10.000	
Enrique D. Flohr	Magangué	Correcta buena	y		10.000	Referencia Bco. Nal. de Sabanas
Roque J. Vergara	Sampués	Correcta puntual	y	Colombiano	10.000	Referencia Bco. Nal. de Sabanas
José A. Chadid	San Onofre	Correcta puntual	y	Sirio	10.000	Referencia Bco. Nal. de Sabanas
Salvador Cure & Hermanos	Magangué	Correcta puntual	y	Sirios	10.000	Referencias Bco. Nal. de Sabanas y R. del Castillo
Fortunato Chadid e Hijos	Sincelejo	Correcta puntual	y	Sirios	8.000	Consagrados y muy trabajadores
Félix Padrón	Cereté	Correcta puntual	y	Colombiano	5.000	Referencias Bco. Nal. de Sabanas y de Bolívar
Martha Chadid e Hijos	San Andrés de Sotavento	Correcta puntual	y	Sirios	5.000	Consagrados y muy trabajadores
Alejandro Giraldo (ganadero y maderero)	Montería	Correcta puntual	y	Colombiano	5.000	Se le castigó por precios inventario reducido
Godín & López	San Andrés de Sotavento	Correcta puntual	y	Colombiano	3.000	Referencia Bco. Nal. de Sabanas
Guizado, Ibarra & Cía.	Cartagena	Correcta puntual	y	Colombiano	2.000	Celosos de su reputación
Jorge Raad	Magangué	Regular y se atrasa		Sirio	0	
Antonio María	Magangué	Correcta puntual	y	Sirio	0	Tenía pasivos exigibles muy elevados

FUENTE: Banco de la República, Cartas e informaciones confidenciales, Cartagena 1929-1947.

El Banco tenía especial interés en conocer el desenvolvimiento de la economía regional, ya que varias de las empresas del departamento acudían a sus créditos a través de los bancos comerciales. En esta línea encontramos que en 1931 el

Gerente del Banco de la República de Cartagena informaba al *Chase National Bank* de Nueva York, sobre la fortuna de la sociedad Arturo García e Hijos (con sede en Sincelejo), estimada en un millón de pesos. A ese mismo banco en Nueva York el gerente de Cartagena le dio referencias comerciales acerca de la firma Jattin Hermanos, con sede en Lórica: “Esta firma, de nacionalidad siria, tiene muchos años de estar establecida en el país, son ganaderos y comerciantes. Se le calcula un capital de \$200.000 representados en fincas urbanas y rurales, ganado, mercancía, préstamos, una fábrica de velas, y una de jabones... Tienen buena reputación, son considerados activos e inteligentes en sus negocios y pagan con puntualidad sus compromisos”.<sup>64</sup>

Al parecer no era fácil recoger la información de los establecimientos comerciales que solicitaban redescuento. Por lo anterior, para fijar los cupos de crédito, en 1937 el Banco pasó comunicación a cerca de 75 firmas comerciales del departamento de Bolívar para obtener los informes confidenciales de sus balances. De seguro, a partir de esa información el Banco de la República aprobó los cupos de redescuento que aparecen en el cuadro siguiente. En el período 1937-1942 los mayores cupos los tenían las empresas Colombia Sugar Co., Rafael del Castillo & Cía., Elías & M. Juan, Bartolomé Martínez Aycardi y Catalina Vda. de Román.

---

<sup>64</sup> A.H.B.R., Banco de la República, Libro de Cartas, N° 16, diciembre 21 de 1931; N° 22, junio 15 de 1934.

#### Cuadro 4

#### Cupos de crédito aprobados por el Banco de la República a empresas del departamento de Bolívar, 1937-1942

Razón social	Cupo aprobado (\$)
Colombia Sugar Co.	250.000
Rafael del Castillo & Co.	250.000
Elías y M. Juan	150.000
Bartolomé Martínez A.	100.000
Eduardo Gerlein & Co.	100.000
Catalina Vda. De Román (1942)	100.000
Lequerica Hermanos	90.000
Sucesores de Lázaro M. Pérez	60.000
Dionisio Vélez	50.000
Vicente Gallo	50.000
Antonio Chaljub & Co.	50.000
Eduardo Martínez A.	50.000
Hijo de Alejandro García (Ovejas)	50.000
Daniel Lemaitre & Co.	45.000
Miguel Gallo & Co.	35.000
J. D. Arango	35.000
Empresa Harinera de Cartagena	30.000
Vicente Martínez M. & Co.	30.000
Laboratorio Román S.A.	25.000
Augusto Tono de la Espriella	25.000
Hijos de Augusto Tono	25.000
Guillermo Piñeres	25.000
Tomás Vergara Sucesores	25.000
Saer Hermanos	25.000
José Yabrudi	25.000
Salim Bechara	20.000
Hijos de Miguel Fadul	20.000
Suc. Manuel Gómez e Hijo	20.000
Suc. De Miguel Martínez	20.000
Leonardo Lacayo (de Arjona)	20.000
Eusebio Ortega	20.000
Ulardini & Co.	15.000
Belisario Díaz	15.000
Matos & Heredia	15.000
Juan Franceschi	15.000
Salom Hermanos	15.000
Manuel Martínez & Co. (Lorica)	15.000
J.M. Hernández, Sucesores	10.000
Laboratorios Fuentes	10.000
Hijos de José Yacamán	10.000



Roberto Rodríguez Cásseres	10.000
Carlos Benedetti Marrugo	10.000
Alfredo Salom	10.000
Elías Gómez & Cía.	10.000
Rosa de Padrón	10.000
Industria de Productos Oleaginosos	10.000
C. Rognini & Simon Nery	10.000
Julio Arango Villa	9.000
Jacobo Azout	8.000
W. A. Gómez e hijos	7.000
Setton & Bigio	5.000
Friedriech & Co.	5.000
Pedro Ganem	5.000
Alfredo del Campo y Castro	5.000
K. & B. Meluk	5.000
Juan Carvallo (San Onofre – 1942)	5.000
Lavalle Ibarra & Co.	3.000
Compañía Distribuidora Automotriz	3.000
F. Schmitt	1.500
A. Gómez & Co.	0
Ramón Núñez Martínez	0

FUENTE: Banco de la República, Cartagena, Actas N° 223-225 de 1937, N° 230 de 1938, N° 241-43 de 1939, Acta N° 258 de 1940, N° 263 y 268-69 de 1941, N° 271 de 1942.

El Banco también se beneficiaba de los informes que enviaban los bancos comerciales sobre sus clientes. Este es el caso del estudio de balances para fijar cupos de crédito enviado por el Banco Nacional de Sabanas de Sincelejo en 1944. La información era muy completa, en la que se consignaba no sólo la razón social y la actividad económica, si no además el activo, pasivo, capital y cupo aprobado. En su mayoría eran ganaderos y los cupos más altos fueron los de Julio Dumar (Sahagún), Hijos de Alejandro García (Ovejas) y Nicolás Chadid (Sincelejo).

### Cuadro 5

#### Balance financiero y cupo de crédito fijado para las firmas comerciales de Sincelejo y su área de influencia, 1944

Razón social	Actividad, Residencia	Activo (\$)	Pasivo (\$)	Capital (\$)	Cupo	Comentario
Julio Dumar	Ganadero, Sahagún	97.305.76	0		95.000	
Hijos de Alejandro García	Industriales Ganaderos, Ovejas	150.267.49	77.042.51	73.224.98	90.000	Conocidos y honorables
Nicolás Chadid	Ganadero, Sincelejo	102.793	43.392.67	59.400.33	50.000	Es activo y cumplidor
José M. Vergara e Hijo	Ganadero, Sincelejo	98.757.62	28.718.60	70.039.02	45.000	No son conocidos por la Junta Dir.
Manuel Támara	Ganadero, Sincelejo	68.717.32	25.000	43.717.32	35.000	No son conocidos por la Junta Dir.
Domingo Fernández	Ganadero, Sincelejo	44.153.90	14.508.72	29.645.18	25.000	No son conocidos por la Junta Dir.
Jorge Aljure e Hijo	Comerciante, ganadero, Sincelejo	52.082.10	31.214.50	28.867.60	25.000	No son conocidos por la Junta Dir.
Julio Martínez	Ganadero, Sincelejo	45.085.10	31.500	13.585.10	25.000	
M. J. Mebarak	Industrial, Sincelejo	33.681.35	14.750		24.000	
Agripina de Urzola	Ganadera, Sincelejo	41.619.42	19.978.56	21.640.86	20.000	
José F. Petro	Ganadero, Sincelejo	43.289.51	6.000	37.289.51	20.000	
José Name	Médico, Ganadero, Sincelejo	39.060	8.700	30.360	20.000	Serio y correcto en negocios
Rafael Fernández	Ganadero, Sincelejo	34.172.65	0		17.000	
José Chadid e Hijos	Comerciante, ganadero, San Onofre	28.922.25	13.000	15.922.25	15.000	Buenas referencias
Ana Vda. de Cumplido	Ganadera, Sincelejo	20.010.50	14.000	6.010.50	14.000	
Augusto Salom	Comerciante, Sincelejo	22.016.85	7.000	15.016.85	0	
Gasolinera Mecha	Comerciantes, Sincelejo	39.096.41	27.050.70	12.045.71	9.000	No son conocidos por la Junta Dir.
Manuel Vásquez	Ganadero, Sincelejo	16.249.50	4.000	12.249.50	8.000	
Félix Turbay	Comerciante, Sincelejo	26.473.70	21.683	4.790.70	8.000	

Juan Isaac	Ganadero, Sincelejo	9.483.10	2.000	7.483.10	7.000	
Dionisio Ibáñez	Ganadero, Tolú	8.520	5.800	1.720	5.000	
Cleto Ibáñez	Ganadero, Tolú	79.380	4.800	74.580	35.000	
Brígida Petro Vda. de Doria	Ganadera, Sabana Nueva	9.000	0		6.750	
J. Taboada Baloco	Ganadero, Ovejas	4.175	1.900	2.275	2.500	

FUENTE: Banco de la República, Cartagena, Acta N° 300, septiembre 15 de 1944.

El Gerente del Banco en Cartagena informaba que los balances correspondían a ganaderos, por lo que castigaron el renglón de semovientes para que el cupo de crédito estuviera acorde con la situación real de la economía regional del momento. Así mismo, consideraba elevados los precios comerciales de las fincas ganaderas en las Sabanas y el Sinú, ya que estaban vendiendo entre \$150 y \$300 la hectárea, mientras en los años anteriores se negociaba en promedio a \$50 por hectárea. La mayoría eran ganaderos de las Sabanas y el Sinú, de reconocido cumplimiento y de sólida posición económica, “fuera de que existe la convicción de que cuando presentan un balance con \$100.000 de capital es porque en realidad su pecunio dobla esa cifra, lo que se explica por la gran resistencia a los impuestos, que es cosa peculiar no solamente en nuestro país sino de los extranjeros”.<sup>65</sup>

En la década comprendida entre 1945 y 1954, los mayores cupos de crédito fueron autorizados para firmas de gran reconocimiento en la ciudad y el departamento como José Vicente Mogollón & Cía., Ganadería Gallo & Osorio

<sup>65</sup> A.H.B.R., Libro de Cartas N° 36, Cartagena, septiembre 27 de 1944.

(\$400.000 pesos cada una), Compañía Agrícola Industrial, Pablo Capella Gómez y Roberto Cavelier (\$200.000 pesos cada una) (ver anexos).

## B. Concesión Salinas

Luego de la Segunda Guerra Mundial, se comenzaron a imponer los planteamientos keynesianos y cepalinos, los cuales abogaban por una agresiva intervención estatal, fundamental para el desarrollo económico. En la década de 1950 el Banco de la República construyó y administró diferentes obras a través de la “Concesión Salinas” como la planta de soda de Betania (1951), Represa del Neusa (1951), programa de reforestación (plan decenal que comprendía la siembra de diez millones de árboles a partir de 1950), Iglesia de Sal y Hospedería El Libertador de Zipaquirá (1953), Planta de Refinación de Sal de Zipaquirá (1954), Carboneras de San Jorge (1954) y Curtiembres Vegetales de Colombia S.A. (1960), que producía ácido tánico a partir del dividivi de La Guajira.

En cumplimiento del Decreto 348 de 1955, el Banco de la República a través de la Concesión Salinas desarrolló el programa de aprovisionamiento de agua para el recién creado departamento de La Guajira. Durante 15 años (1955 – 1969), la Concesión Salinas construyó en La Guajira 429 molinos de viento (también llamados pozos con aerobombas) y 176 jagüeyes (con un volumen total de 13.500.000 metros cúbicos de agua), cuya inversión ascendió a \$45.2 millones de pesos.<sup>66</sup>

---

<sup>66</sup> Banco de la República, “XLVI Informe Anual del Gerente a la Junta Directiva - 1969”, Bogotá, 1970, pp. 22-25.

En el caso específico de Cartagena y el departamento de Bolívar, la “Concesión Salinas” construyó la Planta de Soda Cáustica en Mamonal y se hizo cargo de la salina de Galerazamba. La fábrica de soda tuvo una capacidad inicial de 320 toneladas de carbonato de sodio por día. A esta planta llegaba la sal tanto de Galerazamba como de Manaure, desde donde se trasportaba el producto en las motonaves “Julio Caro” y “Luis Angel Arango”, bautizadas así en honor de anteriores gerentes generales del Banco de la República.

#### Cuadro 6

##### Producción de la Planta de soda cáustica de Cartagena (en toneladas), 1967-1969

Producto / Año	1967	1968	1969
Carbonato de sodio	25.162	51.422	60.643
Soda cáustica	8.599	12.499	16.161

FUENTE: Banco de la República, “XLVI Informe Anual del Gerente a la Junta Directiva - 1969”, Bogotá, 1970, p. 23.

La inversión en la planta de soda fue de \$345 millones de pesos y se tenía planeada una ampliación cuyo costo ascendía a \$97.450.000. La planta inició su etapa productiva en marzo de 1967, y los mercados externos más importantes fueron Perú y Chile.<sup>67</sup>

Galerazamba era la salina marítima más importante de Colombia, ubicada a 67 kilómetros de Cartagena y 120 de Barranquilla, las dos ciudades más pobladas de la Costa Caribe. A partir de 1946 el Banco contrató en Barranquilla con Roberto Parrish, representante de un grupo de firmas de ingenieros norteamericanos, la

<sup>67</sup> Banco de la República, “XLIII Informe Anual del Gerente a la Junta Directiva - 1966”, Bogotá, 1967; “XLIV Informe Anual del Gerente a la Junta Directiva - 1967”, Bogotá, 1968, p. 21.

construcción de las obras indispensables para explotar técnicamente la salina de Galerazamba. El proyecto, valorado en \$1.500.000, contemplaba las siguientes obras: defensa de las salinas contra las arremetidas del mar y de las aguas lluvias; represamiento de la laguna del Totumo, con capacidad de 60 millones de metros cúbicos de agua para cubrir las necesidades humanas e industriales; construcción de una carretera pavimentada que conectaría la salina y la población de Galerazamba con la carretera de la Cordialidad, vía que unía a Barranquilla y Cartagena. Además, se hizo necesario elaborar un plan de desarrollo urbano para la construcción de edificios, escuela, hospital, plaza de mercado y casas para empleados y obreros. Así mismo, se instaló un molino para producir sal de mesa y una planta eléctrica de 100 KW.<sup>68</sup>

El Banco se mantuvo durante décadas como el único administrador de las salinas marítimas y terrestres de Colombia, cumpliendo un papel destacado en cuanto a eficiencia y manejo técnico de la explotación, procesamiento y comercialización. Pese a lo anterior, diferentes círculos académicos y políticos venían proponiendo que el Banco de la República no continuara administrando las salinas y plantas de soda, toda vez que dicha labor no competía a las funciones originales de un banco emisor.<sup>69</sup> Respondiendo a esta petición se expidió la Ley 41 de 1968, que desvinculó al Banco de las salinas nacionales y autorizó la celebración de un nuevo contrato de “Concesión Salinas” con el Instituto de Fomento Industrial (IFI).

---

<sup>68</sup> Joaquín Vilorio, “Banco de la República en Barranquilla, 1923-1951”, Barranquilla, 2000, pp. 42-43.

<sup>69</sup> Banco de la República, “XXVIII Informe anual del Gerente a la Junta Directiva” - Julio de 1950-Junio de 1951, Bogotá, 1951, p. 25.

Para 1969 el IFI administraba todas las salinas y las plantas de soda del país, y el Banco de la República terminaba una historia de casi cuatro décadas al frente de la Concesión Salinas.

### C. Crédito de fomento y fondos financieros

A partir de la década de los sesenta, al Banco de la República le fue encomendada la misión de administrar los fondos financieros establecidos con fines de fomento económico. Ante este encargo del Gobierno Nacional, el Banco de la República creó el Departamento de Crédito de Fomento, el cual manejaba el Fondo Financiero para Inversiones Privadas (FIP), el Fondo Financiero Industrial (FFI) y el Fondo Financiero de Desarrollo Urbano. Esta función la ejercía el Banco mediante la colocación de títulos, utilización de recursos de créditos externos, así como de las provenientes de las inversiones de encaje. La Junta Directiva del Banco de la República autorizó la creación del FIP en 1963, el Fondo Financiero Agrario – FFA en 1966, y la Junta Monetaria autorizó la creación de los Fondos Financieros Industrial (FFI) y de Desarrollo Urbano (FFDU) en 1968.

El Decreto-Ley 444 de 1967 (Estatuto Cambiario y de Comercio Exterior) generó un cambio significativo en la evolución del Banco de la República. El Estatuto estaba “destinado a recuperar la autonomía en materia monetaria, fomentando el incremento de las exportaciones menores o no tradicionales”. Por lo anterior se creó el Fondo de Promoción de Exportaciones (Proexpo) y la Oficina de Cambios, administrados por el Banco de la República, y éste volvió a tener el monopolio del comercio de oro. Como un instrumento de promoción a las exportaciones el

Decreto – Ley 444 autorizó la creación del Certificado de Abono Tributario (CAT), que luego eliminó la Ley Marco de Comercio Exterior (Ley 48 de 1983) para crear el Certificado de Reembolso Tributario (CERT). El reconocimiento del CERT le correspondía al Banco de la República desde 1983, según delegación hecha por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y estuvo vigente hasta 1997, cuando se designó al Incomex para que desarrollara tal actividad.

En 1974 se incrementó la sobretasa a las importaciones con la finalidad de suministrar crédito barato a los exportadores y esto llevó a que los recursos manejados por Proexpo tuvieran un crecimiento espectacular entre 1974 y 1978: en ese cuatrenio se pasó de \$1.000 millones a \$11.000 millones.<sup>70</sup> Estos fueron los recursos que sirvieron para financiar obras tan importantes en Cartagena como el Centro de Convenciones y la Casa de Huéspedes Ilustres.

Luego, la Ley 5 de 1973 creó el Fondo Financiero Agropecuario – FFAP, extensivo al sector ganadero y con líneas de crédito de mediano y largo plazo. Por último, en 1983 se constituyó el Fondo de Capitalización Empresarial, también administrado por el Banco de la República.<sup>71</sup> A través de los créditos otorgados por estos fondos, el Banco se constituyó en el motor del desarrollo del país. Por ejemplo el FFA financió los primeros cultivos de palma africana en Colombia. En términos operativos, los bancos comerciales presentaban solicitudes de crédito y

---

<sup>70</sup> Alfonso López Michelsen, *Op. cit.*, pp. xi y xvi.

<sup>71</sup> Hernando J. Gómez, “Antecedentes y evolución de crédito de fomento en Colombia y su relación con el Banco Central”, en Banco de la República, *Op. cit.*, 1990, pp. 686-689.



redescuento para cultivos semestrales o inversiones. El Banco de la República redescataba el 75%, y el restante 25% lo prestaba el banco comercial.

### Cuadro 7

#### Préstamos y descuentos del Fondo Financiero Agropecuario otorgados a los bancos comerciales, a 31 de diciembre de 1973 y 1975 (miles de pesos)

fecha	Bolívar	Cesar	Córdoba
Diciembre de 1973	130.129	367.278	130.003
Diciembre de 1975	164.748	603.543	222.845

FUENTE: Revista del Banco de la República, N° 559 mayo de 1974, pp. 722-723; y N° 584, junio de 1976, pp. 746-747.

En las sucursales cada fondo financiero tenía una unidad técnica, que estudiaba las diferentes solicitudes, y definía viabilidad del redescuento. En el caso de los redescuentos del Fondo Financiero Agropecuario, las sucursales de Montería y Valledupar manejaban volúmenes de crédito superior a los de Cartagena.<sup>72</sup> Este comportamiento se explica por la vocación agropecuaria de los departamentos de Córdoba y Cesar, diferente al departamento de Bolívar donde las actividades industrial y turística eran las más importantes.

## IX. OBRAS PARA CARTAGENA DE INDIAS

A mediados de la década de 1970 Cartagena se perfilaba como el destino turístico colombiano más conocido en el extranjero. Este hecho era de gran significancia para la ciudad, pero imponía retos como adecuar la infraestructura hotelera y de servicios públicos a las exigencias del turismo internacional. En esta línea de acción se planteó la necesidad de construir obras acordes con la nueva realidad

---

<sup>72</sup> Entrevista con Roberto García el enero 17 de 2005. García fue subgerente del Banco de la República sucursal Cartagena.

como hoteles cinco estrellas y un centro de convenciones. Es así como se constituyó la Compañía Hotelera Cartagena de Indias, encargada de construir un hotel de lujo en el sector del Laguito, que sería operado por la cadena internacional Hilton. La obra se inició pero quedó a medio construir durante varios años por falta de financiación. El Ministerio de Desarrollo Económico se interesó en terminar este gran hotel en Cartagena, por lo que se autorizó a que Proexpo, Fondo administrado por el Banco de la República, suscribiera acciones de la Corporación Nacional de Turismo, y con ese dinero se financiaran las obras finales del hotel. Esta inversión fue la primera que el Banco de la República financió en la ciudad de Cartagena.<sup>73</sup>

#### A. Centro de Convenciones Cartagena de Indias

La construcción del Centro de Convenciones se propuso como una forma de promocionar las exportaciones de servicios, a través del impulso del turismo receptivo en Cartagena. En tal sentido, se conjugaron los intereses de un sector de la dirigencia cartagenera y el Fondo de Promoción de Exportaciones – Proexpo, entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo y administrada por el Banco de la República.

La idea original se remonta al año 1969, cuando Alberto Araujo Merlano, en ese entonces gerente de las Empresas Públicas de Cartagena, adelantó gestiones

---

<sup>73</sup> Entrevista con Rafael Gama Quijano, Bogotá, enero 20 de 2005. Gama Quijano fue Gerente de Proexpo (1974-1978) y luego Gerente General del Banco de la República (1978-1982). Durante su administración se ejecutaron la mayoría de obras que el Banco de la República y Proexpo financiaron en Cartagena.

para que el Banco de la República construyera un gran edificio en el lote del mercado de Getsemaní, donde funcionarían sus dependencias, un auditorio y el Museo del Oro. El resto del lote sería adquirido por la Nación para construir un parque. Cuando esta idea se la propusieron en la década del setenta al gerente general del Banco, Germán Botero de los Ríos, éste consideró que no estaba dentro de las prioridades de la institución construir un nuevo edificio en Cartagena, pues el banco tenía el compromiso con la Corporación Nacional de Turismo de restaurar el existente, dentro de un programa de remodelación de la Plaza de Bolívar.

Años después, el gerente de las Empresa Públicas de Cartagena, José Henrique Rizo, planteó la idea de construir el Centro de Convenciones como una iniciativa para revitalizar el sector de Getsemaní. En enero de 1977 la Junta Directiva de la Empresas Públicas (Eduardo Yabrudy, Raúl Quintero, Luis Bustamante y Eduardo Merlano) había aprobado la propuesta de Rizo de trasladar el mercado público de Getsemaní al sector de Bazurto, como un primer paso para iniciar las gestiones de financiación el Centro de Conveniones.<sup>74</sup>

Rizo propuso entonces al Banco de la República financiar la construcción de un auditorio y un salón de exposiciones, como una forma de atraer el turismo nacional e internacional. Esta idea podía ser impulsada y financiada por Proexpo, ya que el proyecto se consideraba como una forma de promocionar las exportaciones

---

<sup>74</sup> *Diario de la Costa*, Cartagena, 28 de marzo de 1982, “José Henrique Rizo, el gestor de una obra y de una gran asamblea” por Manuel Peralta Pérez, pp. 1, 2, 5, 8, 12-14.

colombianas. Rizo presentó su esbozo de Centro de Convenciones al Presidente Alfonso López y al Ministro de Hacienda Abdón Espinosa, quienes lo apoyaron, pero la persona que le dio el impulso definitivo fue Rafael Gama Quijano, gerente de Proexpo. Gama se comprometió a financiar la obra, al considerar que una vez en funcionamiento sería un motor de las exportaciones colombianas de servicios. En la inauguración del Centro de Convenciones, el Presidente de la República hizo referencia al hecho de que Gama Quijano había ocupado los cargos de director de Proexpo y gerente general del Banco de la República, “pero en ambos también ha sido *Alcalde* de Cartagena. Es un *Alcalde sui-generis* que ha contado con el respaldo del Gobierno Nacional.... El Banco de la República y Proexpo a mi juicio han ganado títulos a la gratitud de los cartageneros”.<sup>75</sup>

El Ministro Espinosa Valderrama presentó en la Asamblea del BID de 1977 la candidatura de Cartagena para que en esa ciudad se realizara la Asamblea Anual de Gobernadores del BID en el año 1980. Para el efecto había que construir un centro de convenciones en Cartagena.

Proexpo impulsó los estatutos de la “Asociación Promotora del Centro Internacional” encargada de coordinar las obras del Centro de Convenciones de Cartagena. La Asamblea General de la “Asociación” designó a Javier Martínez Ibarra su primer gerente, quien fue reemplazado por José H. Rizo, y a éste lo sucedió Haroldo Calvo Stevenson. En efecto, en marzo de 1979 fue designado

---

<sup>75</sup> Julio Cesar Turbay, “Texto de la intervención del señor Presidente de la República, Doctor Julio Cesar Turbay Ayala” durante la inauguración del Centro de Convenciones de Cartagena, 1982, pp. 21-22.

Calvo como gerente de la Asociación Promotora del Centro Internacional, en reemplazo de Rizo, quien había renunciado por diferencias con el nuevo director de Proexpo Manuel José Cárdenas.<sup>76</sup>

En 1978 el Banco de la República y Proexpo auspiciaron un concurso para premiar el mejor proyecto para el Centro de Convenciones, que debía construirse en el sector de Getsemaní. Se debe destacar que luego de la polémica suscitada alrededor del concurso, el jurado que adjudicó el premio estuvo conformado por los historiadores cartageneros Eduardo Lemaitre y Donaldo Bossa, así como por el humanista Ramón de Zubiría

La construcción del Centro de Convenciones se empezó en abril de 1979. El edificio tendría un área cubierta de 20.600 metros cuadrados, con dos salones de conferencias con capacidad para 3.700 personas, y su costo ascendería a \$500 millones de pesos, financiado por el Banco de la República, a través de Proexpo.<sup>77</sup> Al final, la construcción tuvo un costo cercano a los \$3.000 millones de pesos.

El Centro de Convenciones fue el primero de su clase en el país, con sistema de traducción simultánea, salones para periodistas, cafeterías, amplia galería para exposiciones, entre otros servicios. Con esta obra se inició una nueva categoría de turismo en Cartagena, que moviliza grandes grupos de convencionistas tanto

---

<sup>76</sup> *Diario de la Costa*, Cartagena, 28 de marzo de 1982. Entrevista con Haroldo Calvo Stevenson, Cartagena, enero 17 de 2005. Calvo fue simultáneamente Gerente del Banco de la República Sucursal Cartagena y de la “Asociación Promotora del Centro Internacional”.

<sup>77</sup> *El Espectador*, Bogotá, 31 de marzo de 1979; *Diario de la Costa*, Cartagena, 28 de abril de 1979.

nacionales como extranjeros. De acuerdo con el enfoque de Proexpo, el Centro de Convenciones debía mirarse no sólo como un sitio de interés turístico, si no también una actividad de comercio exterior.<sup>78</sup>

La construcción del Centro de Convenciones generó no sólo el alborozo de los gremios de la ciudad, si no también el rechazo de algunos intelectuales y arquitectos. Sobre este particular el escritor Gabriel García Márquez se lamentaba que sobre el antiguo mercado público “se construye un esperpento descomunal – el Centro Internacional de Convenciones- que será todo lo contrario de la ciudad: el edificio más feo del mundo”, inspirado a imagen y semejanza del *Convention Hall* de Miami.<sup>79</sup> Se debe recordar que en 1903 se dismantelaron los baluartes coloniales de Barahona, San Lorenzo y Santa Isabel para sacar la piedra que se utilizaría en la construcción del mercado de Getsemaní, a cargo del arquitecto Luis Felipe Jaspe.<sup>80</sup> Siete décadas después el mercado público corrió la misma suerte de los baluartes, y de seguro sus piedras sirvieron de base para construir el centro de convenciones.

La arquitecta Silvia Arango también comentó sobre sus desacuerdos: “Si la concepción del Centro (de Convenciones) en esta localización es altamente dudosa, la escogencia arquitectónica no lo es menos... A toda esa textura urbana dominante se opone el gigantesco cubo, una geometría simple, desprovista de

---

<sup>78</sup> Así por ejemplo, en 2004-2005 ha servido de sede colombiana de las rondas de negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) de los países andinos con Estados Unidos de América.

<sup>79</sup> *El Espectador*, Bogotá, marzo 8 de 1981, “Un domingo de delirio”, por Gabriel García Márquez.

<sup>80</sup> Alberto Samudio Trallero, “Arquitectura republicana en Cartagena”, Banco de la República, Bogotá, 2001, pp. 5 y 7.

decoración... Su vanidosa imponentia no logra sorprender; solo logra intimidar”.<sup>81</sup> A su turno, Ramiro de la Espriella escribía que el Centro de Convenciones se podía comparar con un mausoleo, de esos “que se erigen en los cementerios de los pueblos pobres donde hay enterrado un rico de gusto parco”.<sup>82</sup> De todas formas, el mismo de la Espriella aclaraba que destacados cartageneros como Eduardo Lemaitre y Ramón de Zubiría fueron jurados del concurso convocado por Proexpo, y por tanto estuvieron a favor del diseño arquitectónico del Centro de Convenciones.

Al mismo tiempo que se construía el Centro de Convenciones, el Banco de la República financiaba otras obras como la Casa de Huéspedes Ilustres en Manzanillo, el Museo del Oro, la restauración del Teatro Heredia y la administración de la Biblioteca Bartolomé Calvo. Además de las obras anteriormente señaladas, Proexpo participó en la restauración de la Iglesia de la Tercera Orden y del Parque Centenario (adyacentes al Centro de Convenciones), en la adecuación del Parque de la Marina, así como en la empresa que construyó el Hotel Hilton y en la “Compañía Colombiana de Astilleros” (Conastil), en donde compartía acciones con la Armada Nacional.

Con la inauguración del Centro Internacional de Convenciones, se abrían perspectivas de desarrollo para Cartagena, con el apoyo financiero del Banco de

---

<sup>81</sup> *El Espectador – Lecturas Dominicales*, Bogotá, 7 de noviembre de 1982, p. 9, “Una construcción ‘fuera del tiesto”, por Silvia Arango.

<sup>82</sup> *El Espectador*, Bogotá, 1° de mayo de 1981.

la República. En este sentido escribió Roberto Pombo su artículo “El Banco de la República transforma Cartagena”:

*Durante los dos últimos años los cartageneros han visto cómo en su ciudad se han venido registrando varios trabajos de reconstrucción de viejas construcciones que hacen parte de su patrimonio histórico y de construcción de edificaciones que van a prestar servicios de tipo cultural y económico. Por esa razón, las miradas de los cartageneros se dirigen hacia la entidad que está llevando a cabo esos trabajos: el Banco de la República.<sup>83</sup>*

### Cuadro 8

#### Inversiones totales en el Centro de Convenciones, 1979-1982

Ítems	Inversiones (millones de \$)
Estructura	375
Acabados	1.641
Exteriores	333
Interventoría	59
Asesorías	25
Dotación	206
Asoc. directa	201
Asoc. gastos	30
Total	2.870

FUENTE: Datos suministrados por Haroldo Calvo Stevenson, con base en Lanceta, Pinzón Arango Interventores. Calvo fue gerente del Banco de la República sucursal Cartagena durante el período de construcción del Centro de Convenciones.

La inauguración del Centro de Convenciones y la Casa de Huéspedes Ilustres fue el 19 de marzo de 1982. A siete meses de su inauguración, en el Centro de Convenciones se habían realizado 17 congresos y 12 espectáculos culturales, con una asistencia total de 24.390 personas. La inversión en el Centro de Convenciones ascendió a \$2.870 millones de pesos, de los cuales \$700 millones

<sup>83</sup> *El Herald*, Barranquilla, 18 de abril de 1982, Roberto Pombo, “El Banco de la República transforma Cartagena”.



se pagaron en salarios y jornales durante los dos años y medio de construcción y dotación.<sup>84</sup>

Durante los años de la recesión económica de finales de los años 90, el sector turístico de Cartagena se apoyó fundamentalmente en las actividades generadas en torno al Centro de Convenciones. En el 2002 el Centro produjo utilidades por 550 millones de pesos, y en sus instalaciones se realizaron más de 300 eventos que movilizaron cerca de 400.000 personas. En años más recientes el Centro de Convenciones se “democratizó”, al abrir sus puertas a eventos de la comunidad local. Ahora en sus instalaciones no sólo se celebran las grandes convenciones nacionales o internacionales, sino que también sirve de escenario para grados de colegios y universidades de la ciudad, ferias locales y encuentros de comunidades religiosas.<sup>85</sup>

En el momento de su construcción, el Centro de Convenciones fue muy polémico, como pudo ser el coronamiento gótico de la torre del Reloj, construido en 1888 por Luis Felipe Jaspe encima de las murallas y de la puerta principal de la ciudad. Pasado el tiempo, esas construcciones identifican la ciudad, así como las murallas, las fortificaciones militares, las casonas coloniales del centro histórico y las quintas republicanas de Manga.

---

<sup>84</sup> *El Tiempo*, Bogotá, 15 de octubre de 1982.

<sup>85</sup> *El Tiempo – Caribe*, Barranquilla, 17 de enero de 2003.

## B. Casa de Huéspedes Ilustres, Jardín Botánico y Teatro Heredia

El Banco de la República, a través de Proexpo y de la “Fundación para la Conservación del Patrimonio Cultural de Colombia”, impulsó en Cartagena la financiación de otras obras de capital importancia. Restauró el Fuerte de San Juan de Manzanillo, construido en el siglo XVII y destruido en 1697 durante un ataque pirata. En 1980 se iniciaron los trabajos de reconstrucción del Fuerte, a partir de los planos originales que se encontraron en el Archivo General de Indias de Sevilla (España).

La Casa de Huéspedes Ilustres está ubicada en la península de Manzanillo, en terrenos que pertenecieron al Fuerte, colindante con la Escuela Naval. El proyecto fue una obra del arquitecto colombiano Rogelio Salmona, el cual guarda armonía con el Fuerte reconstruido. La Casa está dispuesta alrededor de siete patios con vista al mar, terrazas que se pueden recorrer y hermosos jardines. La construcción está hecha en piedra de Turbaco y ladrillo, el mismo material que fue utilizado para construir las fortificaciones de la ciudad durante el período colonial. En esta obra el Banco de la República invirtió cerca de \$50 millones de pesos de la época, y una vez concluida su construcción fue entregada para su administración a la Presidencia de la República.<sup>86</sup>

Otra de las obras apoyadas por el Banco de la República fue el Jardín Botánico “Guillermo Piñeres”, creado en 1978 como una fundación sin ánimo de lucro,

---

<sup>86</sup> Entrevista con Rafael Gama Quijano, ex Gerente General del Banco de la República. Bogotá, 20 de enero de 2005; *Cartagena Hoy*, 18 de marzo de 1982.

constituida por el Banco y doña María Jiménez de Piñeres. A principios de esa década, algunos sectores de la hacienda Matute corrían el peligro de ser deforestados e invadidos por campesinos de la zona, que deseaban cortar la vegetación para vender la madera y luego cultivar el suelo. Ante esa amenaza latente, doña María Jiménez de Piñeres donó un predio de ocho hectáreas ubicado en el municipio de Turbaco, sector de Matute, que sirvió como base para crear el Jardín Botánico “Guillermo Piñeres”.

El objetivo de la Fundación es el estudio y conservación de la flora y fauna de la Costa Caribe colombiana. Así mismo, la Fundación hace parte de la Red Nacional de Jardines Botánicos y de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Jardines Botánicos. Inicialmente el Banco gestionó y financió la creación del Jardín Botánico, y todavía en 1991 participaba en forma mayoritaria en la Fundación. A partir de ese año, luego cumplirse diez años de funcionamiento del Jardín, el Banco de la República hizo su último aporte patrimonial tal como estaba estipulado, y la Fundación debe financiar el jardín a partir de recursos generados por boletería y los aportes de las instituciones vinculadas al proyecto.<sup>87</sup> El jardín ofrece a sus visitantes más de dos mil especies representativas de la vegetación regional, constituida por la transición de bosque seco a bosque húmedo tropical. Además el Jardín Botánico cuenta con un herbario, arroyos, animales, laboratorios, biblioteca e incluso la capilla de la antigua hacienda Matute.<sup>88</sup> El

---

<sup>87</sup> Banco de la República Sucursal Cartagena, “Informe de actividades 1991 (y objetivos para 1992)”, Cartagena, 1992, p. 106.

<sup>88</sup> Fundación Jardín Botánico Guillermo Piñeres, “La Fundación Jardín Botánico: documento descriptivo”, Cartagena, 1994; *El Herald*o, Barranquilla, Sábado 30 de abril de 1994, p. 10 E.

Banco se desvinculó del Jardín Botánico en el 2004, a partir de una reforma a los estatutos de esa entidad. Como se sabe, luego de la Constitución Política de 1991 el Banco no podía seguir haciendo aportes a esta clase de instituciones.

Otra de las obras asumidas por el Banco de la República fue la restauración del Teatro Heredia, a través de la Fundación para la Conservación del Patrimonio Cultural de Colombia. En 1980 el Teatro pasó en calidad de comodato al Banco de la República por un término de noventa y nueve años.<sup>89</sup> En un nuevo convenio el Banco se comprometía a entregar el Teatro al Distrito de Cartagena una vez concluidas las obras.

Las obras de restauración estuvieron a cargo del arquitecto cartagenero Alberto Samudio. El Teatro se inauguró el 30 de julio de 1998, y en la restauración se invirtieron unos \$5.000 millones de pesos. En 1998 el Banco de la República, a través de la Fundación para la Conservación del Patrimonio Cultural de Colombia, hizo entrega del Teatro Heredia a la Alcaldía Distrital de Cartagena, y éste a su vez lo entregó a la “Corporación Teatro Heredia – Adolfo Mejía”, constituida por nueve empresas e instituciones de la ciudad: Alcaldía de Cartagena, Gobernación de Bolívar, Cámara de Comercio de Cartagena, Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, Aguas de Cartagena, Concurso Nacional de Belleza, Federación

---

<sup>89</sup> *El Universal*, Cartagena, 22 de mayo de 1980.

Nacional de Cafeteros, Sociedad de Mejoras Públicas y C.I. Cartagenera de Acuacultura.<sup>90</sup>

## **X. EL BANCO DE LA REPÚBLICA DESPUÉS DE LA CONSTITUCIÓN DE 1991**

La principal reforma introducida al Banco de la República desde su creación, es el artículo 371 de la Constitución Política de 1991. En este sentido, además de ser el banco emisor, el Banco de la República “tendrá a su cargo cumplir la función constitucional de banca central; esto significa que continuará emitiendo la moneda legal, pero también tendrá a su cargo regular la circulación monetaria, los cambios internacionales y el crédito”.<sup>91</sup> Otras funciones del Banco son administrar las reservas internacionales, ser prestamista de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito, y servir como agente fiscal del Gobierno. A partir de 1991 el Banco se convirtió en un órgano autónomo, cuyo objetivo principal es velar por la estabilidad de la moneda; su cumplimiento estará sujeto a un control político por el Congreso y no por el Presidente de la República.<sup>92</sup>

A principios de la década del noventa el Banco de la República empezó a desprenderse de sus actividades de fomento a través del crédito. Es así como en 1990 se crea el Fondo Financiero del Sector Agropecuario – FINAGRO, administrado por el Ministerio de Agricultura, ente financiero que reemplazó al FFA administrado por el Banco. Luego en 1993, al aprobarse la ley orgánica del Banco

---

<sup>90</sup> Información suministrada por la arquitecta Deani Nieves, funcionaria de la “Corporación Teatro Heredia – Adolfo Mejía”, Cartagena, febrero 4 de 2005.

<sup>91</sup> Banco de la República, “LXVIII Informe anual del Gerente a la Junta Directiva” - 1991, Bogotá, 1993, p. 52.

<sup>92</sup> Néstor Ricardo Chacón, “Régimen jurídico del Banco de la República”, Mimeo, Bogotá, 1998, p. 4.

de la República (Ley 31 de 1992 y Decreto 2520 de 1993), se hizo cesión al IFI del Fondo Financiero Industrial.

A partir de la reestructuración ordenada por la Constitución y la ley, en el Banco se empezó a aplicar una estricta política de racionalización con respecto al recurso humano. En la búsqueda del tamaño “ideal” del Banco, a principios de la década de 1990 se liquidaron los empleados de Proexpo y Oficina de Cambios a nivel nacional.<sup>93</sup> En el caso de la sucursal Cartagena observamos cómo el número de empleados disminuyó 48% en el lapso de trece años, al pasar de 111 empleados en 1991 a 58 en el 2004.

### Cuadro 9

#### Datos generales sobre los empleados de la Sucursal Cartagena

Año	Número de empleados
1991	111
1992	107
1993	88
1994	76
1996	69
1999	64
2000	65
2004	58

FUENTE: Banco de la República Sucursal Cartagena, “Informe de situación de la Sucursal Cartagena”, diciembre de 1993 y 2000. El dato de 2004 fue suministrado por la Oficina de Recursos Humanos de la Sucursal.

Otra figura que desapareció fue la Junta Directiva de las sucursales. En 1991 la última Junta local estaba integrada por Guillermo Galán (Presidente de la Junta y Gerente del Banco de la República en Cartagena), Martha Uribe de Berón,

<sup>93</sup> Banco de la República, “LXVIII Informe anual del Gerente a la Junta Directiva – 1991”, Bogotá, 1993, pp. 22-23.

Augusto Piñeres Vélez, Germán Gómez Pombo, Gina Benedetti de Vélez, Alvaro Castellano Gómez y José Vicente Mogollón Vélez.

Ya para este momento había pasado el período de las grandes inversiones del Banco de la República, como la construcción del Centro de Convenciones y la Casa de Huéspedes Ilustres, y la fundación del Museo del Oro, Biblioteca Bartolomé Calvo y Jardín Botánico. En los años siguientes, durante la administración de Miguel Urrutia como Gerente General y Adolfo Meisel como Gerente de la Sucursal, el Banco terminó de financiar la reconstrucción del Teatro Heredia, la Casa de Bolívar (Salas Infantil y de Literatura) y la restauración completa del edificio republicano del Banco de la República.

#### A. Área cultural

El Área Cultural del Banco de la República en Cartagena está constituida por la Biblioteca Bartolomé Calvo, el Museo del Oro Zenú y la Casa de Bolívar. La Biblioteca surgió como una iniciativa del gobernador Haroldo Calvo Núñez y “se habría quedado en el limbo de las buenas intenciones si el Banco no hubiera asumido su dotación y su manejo”.<sup>94</sup> En 1979 existía ya un interés del Banco de la República para asumir la antigua Biblioteca Departamental, para lo cual el Banco la tomó en comodato por cincuenta años a partir de 1980.<sup>95</sup> La Biblioteca ocupa desde entonces el antiguo edificio del Banco de Bolívar, construido en 1907 por el

---

<sup>94</sup> *El Espectador* - Costa, Bogotá, 27 de marzo de 1982.

<sup>95</sup> Notaría Primera de Cartagena, Escritura N° 106 de 1980.

arquitecto alemán Nicolás Samer. La nueva Biblioteca se inauguró el 30 de octubre de 1981 y su inversión ascendió a cerca de diez millones de pesos.

Se trata de una biblioteca abierta con préstamo a domicilio, y con una colección que se amplía permanentemente: en 1991 contaba con 26.000 volúmenes, diez años después había aumentado a 47.000 y en el 2005 tenía cerca de 50.000. Durante el año 2001 la Biblioteca Bartolomé Calvo y el Museo del Oro contaron con 405.701 y 44.196 visitantes respectivamente.

El Museo del Oro de Cartagena y otros proyectos culturales y arquitectónicos de la ciudad, fueron iniciativa del Gerente General del Banco de la República Rafael Gama Quijano. En 1980 el Banco presentó el proyecto de su nuevo edificio en Cartagena, y la remodelación del existente. Los autores del proyecto proponían instalar el Museo del Oro en el edificio del Banco, pero esta idea no prosperó al enfrentarse a una serie de exigencias por parte del Consejo de Monumentos Nacionales. También se barajó la posibilidad de instalar el Museo del Oro en uno de los salones del Centro de Convenciones, pero la idea pronto fue revaluada. Ante los inconvenientes presentados con el Consejo de Monumentos Nacionales, el Gerente General del Banco propuso comprar una edificación situada en el Parque de Bolívar, diagonal a las instalaciones de la Sucursal en esta ciudad, cuyo terreno tenía un área aproximada de 424 metros cuadrados y un área construida de 373 metros cuadrados:



*Su adquisición con destino al Museo del Oro constituirá un gran acierto... Se logrará que este conjunto cultural y financiero, conformado por una sucesión de valiosas construcciones, llegue a ser un sector de especial interés dentro de la zona histórica de la ciudad.*<sup>96</sup>

Los orígenes de la construcción de la casa se remontan a los siglos XVII y XVIII, pero con implantes republicanos y contemporáneos realizados entre 1915 y 1933. La casa fue restaurada por el arquitecto cartagenero Alberto Samudio a un costo de \$25 millones de pesos y en ella se instaló el Museo de Oro de Cartagena. El Museo fue inaugurado el 27 de marzo de 1982, con una muestra de 1.700 piezas de diferentes culturas precolombinas del país. Dos años después fue remodelado y se constituyó en un Museo Regional de la Cultura Zenú, con una colección cercana a las 700 piezas, de las cuales 538 son de orfebrería.<sup>97</sup>

La otra sede del Área Cultural la constituye la “Casa de Bolívar”. En 1983 el Presidente de la República mostró interés en la adquisición y restauración de la Casa de San Agustín Chiquita en Cartagena por parte de la Fundación para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Colombiano, adscrita al Banco de la República. El objetivo con este inmueble era hacer un homenaje permanente al Libertador Simón Bolívar, toda vez que allí estuvo el joven Simón Bolívar, cuando llegó derrotado de Caracas a finales de 1812. En esta casa Bolívar escribió su famoso “Manifiesto de Cartagena”, con fecha 15 de diciembre de 1812, en el que escribe: “Libertar a la Nueva Granada de la suerte de Venezuela y redimir a ésta de la que padece, son los objetos que me he propuesto

---

<sup>96</sup> Banco de la República Sucursal Cartagena, “Comité de edificios y construcciones”, Acta N° 209, agosto 20 de 1980.

<sup>97</sup> Notaría Primera de Cartagena, Escritura N° 1.925, diciembre 10 de 1980; *El Tiempo*, Bogotá, marzo 22 de 1982; *El Espectador* – edición de la Costa, Bogotá, abril 1° de 1982, p. 4.

en esta memoria”, y más adelante dice: “Yo soy, granadinos, hijo de la infeliz Caracas, escapado prodigiosamente de en medio de sus ruinas físicas y políticas”.<sup>98</sup>

Hasta mediados de la década de 1980 la casa estuvo dedicada al comercio minorista, como una especie de “Sanandresito” en el primer piso y de inquilinato en la segunda planta.<sup>99</sup> La casa está ubicada en el centro histórico de la ciudad de Cartagena, en la calle de San Agustín Chiquita, y su clasificación arquitectónica es “contemporánea sobre colonial” de segunda importancia. En 1984 se protocolizó el contrato de compraventa del inmueble denominado “Casa de San Agustín Chiquita”, entre la Fundación para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Colombiano y Olga Basgami Balán, por un valor de \$14 millones de pesos.

Luego de un proceso de restauración, en 1991 se trasladó la Sala Infantil de la Biblioteca Bartolomé Calvo, y la Fundación colocó algunas réplicas alegóricas a la vida de Bolívar. En mayo de 1994 la Fundación hizo entrega de la Casa de Bolívar al Banco de la República Sucursal Cartagena. Luego de una segunda restauración, la Casa de Bolívar reabrió sus puertas al público el 29 de abril de 2000, como la segunda sede de la Biblioteca Bartolomé Calvo. Esta Casa cuenta con las siguientes salas especializadas: Sala infantil, de Literatura, Salón de

---

<sup>98</sup> Versión disponible en internet [www.analitica.com](http://www.analitica.com)

<sup>99</sup> Notaría Primera de Cartagena, Escritura N° 2.466 del 24 de noviembre de 1984; Fundación para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Colombiano, Acta N° 41, Bogotá, octubre 19 de 1983.

lectura, Centro de documentación cinematográfica, Sala de música, Sala de conferencias y Salón de audiovisuales.

#### B. Otras actividades tradicionales

La sección de Tesorería del Banco de la República presta el servicio de cambio de billetes y monedas por ventanilla a los sectores financiero y comercial, así como consignaciones y retiros de los bancos. Adicionalmente, a través de la sucursal Cartagena, el Banco de la República hace la gestión de nacionalización y despacho de mercancías importadas. La Oficina Principal escogió a Cartagena como puerto de desembarque por varias razones: es uno de los puertos colombianos más seguro y el que ofrece mejores facilidades portuarias. Además, es el más ágil en cuanto a cargue y descargue de mercancías. Por esta oficina se adelantan importaciones de tintas, papel, maquinarias, níquel, acero, litio, productos químicos, entre otras, necesarias para el normal funcionamiento de la institución.<sup>100</sup>

La sección de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos recopilar, procesar y divulgar información estadística relacionada con la actividad económica local y regional, como sistema financiero, finanzas públicas, índices de precios al productor, entre otros. Además, la sección genera indicadores económicos y sociales, publicados en las series de “Indicadores de Coyuntura Económica de Cartagena y Bolívar” (hasta el 2004 se habían publicado 17 cuadernos) e

---

<sup>100</sup> Banco de la República Sucursal Cartagena, “Informe de situación de la Sucursal Cartagena”, diciembre de 1993, p. 21.

“Indicadores Sociales de Cartagena” (8 publicados). Esta serie de “Cuadernos de Coyuntura” la publica el Banco de la República en asocio con otras instituciones de la ciudad como Cámara de Comercio de Cartagena, DANE, Universidad Jorge Tadeo Lozano Seccional del Caribe, Universidad Tecnológica de Bolívar, ANDI Seccional Cartagena y Observatorio del Caribe Colombiano.

### C. Simposios sobre economía regional e historia de Cartagena

El Banco de la República Sucursal Cartagena ha participado en la organización de tres Simposios sobre la Economía de la Costa Caribe y tres de Historia de Cartagena de Indias, en asocio con instituciones de la región como Universidad del Norte, Fundación para el Desarrollo del Caribe (Fundesarrollo) y Universidad Jorge Tadeo Lozano del Caribe.

En octubre de 1998 se realizó el Primer Simposio de Economía denominado “Hacia la convergencia”. Las ponencias y los comentarios de este simposio fueron compiladas en el libro “El rezago de la Costa Caribe colombiana”. En la presentación de ese libro el Vicepresidente de la República Gustavo Bell escribió: “Una rápida mirada sobre los principales indicadores de desarrollo económico y social de la región nos muestra, efectivamente, cómo nos hemos venido quedando atrás frente al ritmo de crecimiento del país”. Para luego recomendar: “Tenemos, no obstante, el imperativo de persistir en la búsqueda de un mejor nivel de vida

para nuestros habitantes. En esa lucha no podemos descansar, ni mucho menos resignarnos a la pasividad”.<sup>101</sup>

El “Segundo Simposio sobre la economía de la Costa Caribe: Las ciudades portuarias como polos de crecimiento”, efectuado en octubre de 2000, contó con la presencia de economistas destacados como Eduardo Lora, economista del Banco Interamericano de Desarrollo-BID, Roberto Steiner, Luis Mauricio Cuervo, Santiago Montenegro, Juan Pablo Bonilla, Rodolfo Segovia y los economistas del Banco de la República Adolfo Meisel, María Aguilera, Luis A. Galvis y Joaquín Vilorio.

En abril de 2003 se desarrolló en Barranquilla el “Tercer Simposio sobre la Economía de la Costa Caribe: Las Finanzas Públicas Regionales”. Al igual que los dos anteriores, participaron economistas de amplia trayectoria nacional e internacional como Jorge García García, del Banco Mundial, Juan Carlos Echeverry, decano de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, Antonio Hernández Gamarra, Contralor General de la República, Mauricio Cárdenas, Ex ministro y director de Fedesarrollo, Eduardo Wiesner, ex ministro de Hacienda, Alejandro Gaviria, Subdirector del Departamento Nacional de

---

<sup>101</sup> Haroldo Calvo y Adolfo Meisel (editores), “El rezago de la Costa Caribe colombiana”, Banco de la República, Fundesarrollo, Universidad del Norte, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Cartagena, 1999, pp. 6-7. En este evento participaron Geoffrey Hewings, profesor de la Universidad de Illinois, Jorge García-García, funcionario del Banco Mundial, así como los economistas colombianos Juan Luis Londoño, Mauricio Cárdenas, Armando Montenegro, Antonio Hernández, Cecilia López, Fabio Sánchez, María del Rosario Guerra, Alberto Abello, Olga Lucía Acosta, Haroldo Calvo y los investigadores del Banco de la República Adolfo Meisel, María Aguilera y Joaquín Vilorio.

Planeación, y los investigadores del Banco de la República Adolfo Meisel, Juan D. Barón y Joaquín Vilorio.

Los simposios también han estado referidos a la historia de Cartagena. En octubre de 1997 se desarrolló un primer “Simposio sobre la Historiografía de Cartagena”, cuyas memorias fueron compiladas por Haroldo Calvo y Adolfo Meisel en el libro “Cartagena de Indias y su historia” (1998). Destacados historiadores del país estudiaron la historiografía de temas diversos como las fortificaciones, Cartagena en el siglo XVIII y el período de la Independencia. Además, se reproduce la discusión de las mesas redondas referidas a las fuentes para la historia de Cartagena, y un balance crítico sobre la obra de Eduardo Lemaitre “Historia General de Cartagena”.

El segundo “Simposio sobre la Historia de Cartagena: la ciudad en el siglo XX”, se realizó en octubre de 1999. Los artículos dan cuenta de la economía local, del crecimiento urbano y de los barrios populares, de la literatura, las artes plásticas, la música popular y el deporte en Cartagena. La conclusión principal “fue que la pasada centuria estuvo marcada en muchas formas por las influencias de los inmigrantes, por la impronta de gentes nuevas venidas de distintas partes, especialmente del transpaís cartagenero”.<sup>102</sup>

---

<sup>102</sup> Haroldo Calvo y Adolfo Meisel (editores), “Cartagena de Indias en el siglo XIX”, Banco de la República, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Cartagena, 2002, p. VIII. También ver de los mismos editores, “Cartagena de Indias y su historia”, Cartagena, 1998; “Cartagena de Indias en el siglo XX”, Cartagena, 2000.

El Tercer Simposio, referido a “La Ciudad en el Siglo XIX Republicano”, se llevó a cabo en octubre de 2001. Las memorias fueron recopiladas en el libro “Cartagena en el siglo XIX” (2002), por los mismos editores. Las sesiones estuvieron referidas a la vida política, social, urbana y económica de Cartagena. Los temas específicos versaron sobre el General José Prudencio Padilla, el Presidente cartagenero Rafael Núñez, así como la salud pública, la vida urbana, el declive económico y la tradición comercial de Cartagena. La mesa redonda giró en torno a la obra “El Presidente Nieto” de Orlando Fals Borda. El “Cuarto Simposio sobre la Historia de Cartagena, *La ciudad en el siglo XVIII*” se realizó en septiembre de 2003. Las sesiones estuvieron referidas a la economía, el desarrollo urbano, la cultura y una mesa redonda sobre el “sitio de Vernon de 1741”.

#### *D. Centro de Estudios Económicos Regionales - CEER*

Los últimos ocho años (1997-2005) se han caracterizado por la organización de eventos académicos, la publicación de documentos de trabajo y libros referidos a la historia y economía regional. Desde 1997 la sucursal Cartagena del Banco de la República cuenta con un grupo de economistas dedicados a la investigación de la economía regional, de la economía del Caribe Colombiano y de la historia económica y empresarial. En los primeros años el grupo lo conformaron tres investigadores y se denominó *Centro de Investigaciones Económicas del Caribe Colombiano*, ya que los estudios estaban referidos a la economía de los ocho departamentos de la Costa Norte del país. En 2001, debido a que las investigaciones dejaron de estar circunscritas a una zona específica para abarcar la economía regional en forma más amplia, el grupo pasó a denominarse *Centro*

de *Estudios Económicos Regionales - CEER*. El objetivo de este grupo de investigación es estudiar la economía regional con las herramientas de la teoría económica.

En el 2005 el *CEER* cuenta con una planta de siete investigadores de tiempo completo, además de un Director, una investigadora de tiempo parcial y dos estudiantes de economía en práctica profesional. Todos los investigadores son economistas con nivel de maestría, dos con título de doctorado y otros dos investigadores se encuentran en el exterior adelantando estudios de doctorado.

Como resultado de la labor de este grupo se han publicado cerca de setenta documentos de trabajo en las series de [Documentos de Trabajo sobre Economía Regional](#) y [Cuadernos de Historia Económica y Empresarial](#). A enero de 2005 se habían publicado 30 artículos en diferentes revistas nacionales y otros 29 artículos en libros editados tanto por el Banco de la República como por otras instituciones.<sup>103</sup> En este aspecto, la política ha sido publicar primero como documento de trabajo y luego en un libro o revista de circulación nacional.

Además, desde 2001 se viene publicando la serie de libros *Colección de Economía Regional*, cuyo primer título fue “Regiones, ciudades y crecimiento económico en Colombia” (2001), con seis artículos de los economistas Adolfo

---

<sup>103</sup> Los documentos se han publicado en: “Revista del Banco de la República”, “Boletín Cultural y Bibliográfico” de la Biblioteca Luis Ángel Arango, “Coyuntura Económica” de Fedesarrollo, “Lecturas de Economía” de la Universidad de Antioquia, “Revista Cafetera de Colombia” de la Federación Nacional de Cafeteros, Revista “Aguaita” del Observatorio del Caribe Colombiano, Revista “Territorios”, “Anuario de Historia Regional y de las Fronteras” de la Universidad Industrial de Santander (UIS).



Meisel, Jaime Bonet, Luis A. Galvis, y los economistas externos a la sucursal Carlos Felipe Jaramillo, Oskar Nupia y Carmen Astrid Romero. El segundo libro se tituló “Experiencias exportadoras del Caribe colombiano” (2002), en el que escribieron los investigadores Jaime Bonet, María Aguilera y Joaquín Vilorio. Para el editor del libro, “uno de los principales méritos de los seis trabajos aquí presentados es el de examinar con rigor académico y sólida documentación lo sucedido con seis productos del sector primario cuya producción está orientada principalmente al mercado externo (café, banano, carbón, camarón) o tiene una alta orientación hacia esos mercados (algodón y palma africana)”.<sup>104</sup>

El tercer libro se tituló “Macroeconomía y regiones en Colombia” (2004), en el que se incluyeron artículos referidos a los efectos regionales de la política monetaria, inflación, ciclos económicos, disparidades económicas, mercados laborales y migración interdepartamental. El cuarto libro de la colección se titula “Microeconomía de la ganadería en Colombia” (2005), en el que se analiza la ganadería bovina en las llanuras del Caribe colombiano, pasando por el análisis micro en donde se tienen en cuenta la producción, los costos y las formas de financiamiento utilizadas por los ganaderos de la región.

En síntesis, en ocho años (1997-2005) se han publicado más de 70 documentos de trabajo y cuatro libros de la *Colección de Economía Regional*. Así mismo, se han organizado tres simposios de economía regional y cuatro de historia de

---

<sup>104</sup> Adolfo Meisel (editor), “Experiencias exportadoras del Caribe colombiano”, Banco de la República, Cartagena, 2002, p. 9.

Cartagena, a partir de los cuales se editaron y publicaron cuatro libros de memorias.

## **XI. CONCLUSIONES**

La naturaleza especial e independiente del Banco de la República, ha permitido la estabilidad laboral de su recurso humano, y a sus administradores trazar planes y programas de largo plazo, con la certeza de la continuidad en el tiempo. En varias ocasiones esa buena gestión fue la justificación para que el Gobierno Nacional y el Congreso de la República le adicionaran nuevas funciones al Emisor, algunas de escasa relación con los fines de banca central. Pero adicionalmente Gobierno y Congreso valoraban que el Banco tuviera presencia a lo largo y ancho de toda la geografía nacional. En este sentido está haciendo falta un estudio que analice desde las teorías modernas de la administración, cómo y por qué el Banco de la República se ha mantenido como una entidad sólida y bien administrada desde su creación, a diferencia de otras instituciones del sector público.

Al Banco de la República también le encomendaron labores mineras e industriales, de escasa relación con sus funciones originales, como la administración de las salinas terrestres y marinas, las minas de esmeralda de Boyacá o el aprovisionamiento de agua para el departamento de La Guajira, entre otras. En el caso específico de Cartagena, la “Concesión Salinas” administró la salina de Galerazamba y construyó en Mamonal una Planta de Soda Cáustica. Luego, durante la Segunda Guerra Mundial, el Banco se encargó de la administración fiduciaria de los bienes que en Colombia tuvieran los ciudadanos

de los países del Eje (Alemania, Italia y Japón), varios de los cuales estaban radicados en la región Caribe.

A partir de la década de los sesenta, al Banco le fue encomendada la misión de administrar los fondos financieros establecidos con fines de fomento económico. El Decreto-Ley 444 de 1967 generó un cambio significativo en la evolución del Banco de la República, con la creación del Fondo de Promoción de Exportaciones (Proexpo) y la Oficina de Cambios, administrados por la institución. A partir de 1974 el patrimonio de Proexpo tuvo un crecimiento exponencial, lo que sirvió de base para financiar obras tan importantes como el Centro de Convenciones y la Casa de Huéspedes Ilustres de Cartagena.

En los años setenta, Cartagena se perfilaba como el destino turístico colombiano más conocido en el extranjero, razón por la cual se construyeron algunas obras que ayudaron a modernizar la infraestructura turística y cultural de la ciudad, con el apoyo financiero del Banco de la República y Proexpo. No cabe duda que Cartagena contaba con el apoyo del Gobierno Nacional para esta proyección internacional. Las palabras del Presidente de la República de entonces confirman esta afirmación: “todo el país admira a Cartagena. Suelen existir rivalidades entre ciudades; pero no hay ninguna que abrigue estos sentimientos con Cartagena”. Con relación a la financiación de los proyectos, argumentaba lo siguiente: “Tal vez en el caso de Cartagena, lo que se puede apreciar es que las últimas

administraciones han apoyado a esta ciudad más allá de sus normales posibilidades fiscales”.<sup>105</sup>

Luego de la Constitución Política de 1991, el Banco de la República dejó su apoyo al fomento productivo, para cumplir la función constitucional de banca central. Ya para ese entonces había pasado el período de las grandes inversiones. A partir de la segunda mitad de la década de 1990, la gerencia general apoyó el fortalecimiento de las actividades culturales en la Sucursal Cartagena, así como la conformación de un grupo de investigaciones económicas regionales, el primero de este tipo dentro del Banco de la República a nivel nacional. Esta experiencia de investigación ha servido de base para otros centros regionales de estudios económicos en Barranquilla y Cartagena, así como el del Banco de la República sucursal Medellín, que inició actividades en 2004.

---

<sup>105</sup> Julio Cesar Turbay, “Texto de la intervención del Señor Presidente de la República, Doctor Julio Cesar Turbay Ayala” durante la inauguración del Centro de Convenciones de Cartagena, 1982, p. 19.

## Bibliografía

- Arango, Silvia, “Historia de la arquitectura en Colombia”, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1989.
- Banco de la República (editor), *El Banco de la República. Antecedentes, evolución y estructura*, Bogotá, 1990.
- Banco de la República, “Informe de situación de la Sucursal Cartagena - 1993”, Cartagena, 1993.
- Banco de la República, “Informe Anual del Gerente a la Junta Directiva”, 1947, 1966, 1969, 1976, 1984, 1991, Bogotá, varios años.
- Bossa Herazo, Donaldo, “Cartagena independiente: tradición y desarrollo”, Bogotá, 1967.
- Calvo, Haroldo y Meisel, Adolfo (editores), “Cartagena de Indias en el siglo XIX”, Banco de la República, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Cartagena, 2002.
- Calvo, Haroldo y Meisel, Adolfo (editores), “Cartagena de Indias y su historia”, Cartagena, 1998; “Cartagena de Indias en el siglo XX”, Cartagena, 2000.
- Calvo, Haroldo y Meisel, Adolfo (editores), “El rezago de la Costa Caribe colombiana”, Banco de la República, Fundesarrollo, Universidad del Norte, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Cartagena, 1999.

- Chacón, Néstor Ricardo, “Régimen jurídico del Banco de la República”, Mimeo, Bogotá, 1998.
- Fundación Jardín Botánico Guillermo Piñeres, “La Fundación Jardín Botánico: documento descriptivo”, Cartagena, 1994.
- Galvis, Silvia y Donadío, Alberto, “Colombia Nazi, 1939-1945”, Planeta, Bogotá, 1986.
- Gama Quijano, Rafael, “El Banco de la República o la banca central colombiana 1923-1983”, Banco de la República, Bogotá, 1983.
- Gómez Arrubla, Fabio, “Historia del Banco de la República - 60 años”, Talleres Gráficos del Banco de la República, Bogotá, 1983.
- Gómez, Hernando J. “Antecedentes y evolución de crédito de fomento en Colombia y su relación con el Banco Central”, en Banco de la República, *Op. cit.*, 1990.
- Ibáñez Najar, Jorge, “Antecedentes legales de la creación del Banco de la República”, en: Banco de la República, *Op. cit.*, Bogotá, 1990.
- Ibáñez Najar, Jorge, “Estatización del Banco de la República”, en: *El Banco de la República. Antecedentes, evolución y estructura*, Bogotá, 1990.
- López Michelsen, Alfonso, Prólogo del libro “El Banco de la República o la banca central colombiana 1923-1983”, Rafael Gama Quijano, Banco de la República. Bogotá, 1983.
- Meisel, Adolfo (editor), “Experiencias exportadoras del Caribe colombiano”, Banco de la República, Cartagena, 2002.

- Meisel, Adolfo y Viloría, Joaquín, “Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927”, *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, N° 1, Banco de la República, Cartagena, 1999.
- Samudio Trallero, Alberto, “Arquitectura republicana en Cartagena”, Banco de la República, Bogotá, 2001.
- Samudio Trallero, Alberto, “El crecimiento urbano de Cartagena en el siglo XX: Manga y Bocagrande”, en Adolfo Meisel y Haroldo Calvo, *Cartagena de Indias en el siglo XX*, Banco de la República - Universidad Jorge Tadeo Lozano del Caribe, Cartagena, 2000.
- Téllez, Germán, “La arquitectura y el urbanismo en la época republicana, 1830-40 / 1930-35”, “Manual de Historia de Colombia”, Tomo II, Procultura - Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1984.
- Turbay Ayala, Julio Cesar, “Texto de la intervención del Señor Presidente de la República, Doctor Julio Cesar Turbay Ayala” durante la inauguración del Centro de Convenciones de Cartagena, 1982.
- Viloría De la Hoz, Joaquín, “Banco de la República en Barranquilla, 1923-1951”, Barranquilla, 2000.
- Viloría De la Hoz, Joaquín, “Banco de la República en Cartagena, 1923-1929”, Cartagena, 1998.
- Viloría De la Hoz, Joaquín, “El edificio del Banco de la República en Cartagena: construcción, ampliación y restauración, 1927-2001”, Banco de la República, Cartagena, 2001.

## Anexos

### 1. Cupos de crédito aprobados a firmas del departamento, 1945-1954

Razón social	Cupo de crédito (\$)
José V. Mogollón & Cía. (1954)	400.000
Ganadería Gallo & Osorio	400.000
Compañía Agrícola Industrial Ltda.	200.000
Pablo Capella Gómez (1954)	200.000
José Santos Cabrera	150.000
Méndez & Villa (Montería)	100.000
Importadora Textil Ltda.	90.000
Segrera Solana Hermanos	80.000
Emiro Vergara Rodríguez	80.000
Industria Refinadora Nacional	80.000
Pedro Ganem & Sra.	80.000
Barbur Hermanos	90.000
Diego Martínez & Cía. (San Bernardo del V.)	50.000
Leonor T. de Martínez	50.000
Arrocera la Popa Ltda.	50.000
C. V. Covo & Cía.	50.000
Rumié & Cía.	40.000
Froilán Cepeda Torres	40.000
Abraham Jattin	40.000
Trapiche Zucarabuena Ltda.	38.000
Eustaquio González (Montería)	35.000
Vicente Mejía (Montería)	30.000
M. A. Rincón & Cía.	30.000
Valderrama & de los Ríos Ltda.	30.000
Reinaldo Paschke	30.000
Droguería Blanco & Roca de Cartagena	28.000
Armando Espriella & Cía.	25.000
Gómez Gallo & Gallego	25.000
Luis Álvarez Parra (Montería)	25.000
José & Saúl Cabarcas González	25.000
Joaquín Franco	25.000
Alfonso Amadó	25.000
Espriella & Segovia Ltda.	25.000
Angel Núñez Martínez	20.000
Julio Rios Doria (Montería)	20.000
Juan Zaher	20.000



Akerstaín Hermanos	20.000
Ruben Hernández	20.000
Andrés Guillermo Tarrá	20.000
Eloy Ureña Ariza	20.000
R. Villarreal Vélez	15.000
Israel de J. Moreno	15.000
Guillermo & José Taboada V. (Montería)	15.000
Llach Hermanos	15.000
Jorge Méndez Lemaitre (Montería)	12.000
Oscar Hernández Franco	10.000
Alfonso González Gómez (Montería)	10.000
Santiago Mejía Correa	10.000
Abraham Chalita	10.000
Rafael & Arquímedes Montes	4.000
Miguel Borge Escobar	3.000

FUENTE: Actas de la Junta Directiva, Actas N° 306, 313 de 1945, N° 318-319, 323 de 1946, 343 de 1948, N° 350 de 1049, N° 389 de 1952, N° 399, 401 de 1953.

**2. Cupos de crédito aprobados por el Banco de la República a empresas del departamento de Bolívar, 1947**

<b>Razón social</b>	<b>Cupo aprobado</b>
Roberto Cavelier y Carlina Vélez de Cavelier	200.000
Daniel Lemaitre & Co. Ltda.	100.000
Ana María Vélez de Trujillo	100.000
H. Lecompte e Hijo Ltda.	100.000
Hijos de José A. Yacamán	80.000
Leonor T. de Martínez	70.000
Sucesores de Lázaro María Pérez U.	70.000
María Mathieu de de la Vega	60.000
Sucesores de Fernando Vélez Pombo Ltda.	60.000
Osorio Hermanos	60.000
Laboratorio Román S.A.	50.000
M.A. Gómez e Hijo Sucesores	35.000
Cuesta Hermanos	35.000
M.A. Ricón & Cía.	30.000
Gómez Gallo & Gallego	25.000
José y Saúl Cabarcas	20.000
Elías Gómez Cásseres	15.000
Román & Cía. Ltda.	15.000
Nabonasar Martínez	15.000
Morales Hermanos	15.000
Droguería Salom Ltda.	15.000
E. Gómez & Cía.	10.000
Antonio Mayor	5.000
Sergio Foschini	4.500
Méndez & Gómez Ltda.	4.000

FUENTE: Banco de la República Cartagena, Cartas e informaciones confidenciales, Cartagena 1929-1947, febrero 7 y 27, y junio 19 de 1947.

**3. Cupos de crédito aprobados por el Banco de la República a empresas del departamento de Bolívar, 1956-1964**

Nombre	Año	Cupo aprobado (\$)
Antonio Araujo Martínez	1956	300.000
Luis F. Millán Vargas	1956	230.000
Andrés Tarrá Guardo	1956	100.000
Francisco Vergara O.	1956	100.000
Eduardo Martínez Capella	1956	100.000
Carlina Vélez de Cavelier	1958	720.000
José Vicente Mogollón & Cía.	1958	500.000
Cía. Azucarera Santa Cruz	1958	500.000
Roberto Cavelier	1958	470.000
Juan Yacamán	1958	400.000
Fábrica de Grasas Vegetales de Bolívar	1958	300.000
Vicente Gallo Jr.	1958	300.000
Jorge Taján	1958	300.000
Jaime Vélez Trujillo	1958	300.000
Víctor Segrera Solana	1962	500.000
Luis Vicente Joly	1962	400.000
Alcides Bru	1964	800.000
Víctor Ricardo Buelvas	1964	500.000
Julieta Vélez de Villegas	1964	500.000

FUENTE: Libro de Actas de la Junta Directiva, Banco de la República Sucursal Cartagena, 1945-1977.

**4. Miembros de la Junta Directiva del Banco de la República de Cartagena,  
1923-1952**

<b>Nombre</b>	<b>Período</b>	<b>En representación de: Comentarios</b>
Enrique J. Arrázola	1923-1926	Primer presidente de la junta directiva
Fulgencio Lequerica	1923-1926	Agente
Domingo de la Espriella	1923-	Agente y asesor
Enrique Lecompte, gerente Banco Dugand Cartagena	1926	Junta directiva de Bogotá
Ramón del Castillo	1927-1928 y 1935-1938	Principal, comerciantes
José Vicente Mogollón	1935-1938	"Hombre de negocios" (hasta 1936), y principal del Gob. Nal. Sustituyó a Leopoldo Villa.
Eduardo Martínez Aycardi	1935-1938	Principal, bancos afiliados
José Joaquín García	1935-1936	Suplente, bancos afiliados
Lácides Segovia	1936-1938	Suplente, Gob. nacional
E. A. Lough, gerente Royal Bank of Canada	1937-1938, 1941-1942	Banqueros. Reemplazo de Enrique Lecompte
Miguel Navas	1938-1939	Principal, Gobierno nacional
Oscar Gómez	1927 y 1938-1939	Suplente, Gobierno nacional
Roberto Cavelier	1941-1942	Principal, "hombre de negocios"
Miguel de Pombo	1941-1942	Suplente, "hombre de negocios"
Santiago Araújo	1927-1928 y 1941-1942	Suplente, banqueros
Manuel Obregón	1941-1942	Principal, Gobierno nacional
Vicente Martínez	1941-1942	Suplente, Gobierno nacional
Augusto G. de Piñeres	1944-1945	Principal, banqueros
Manuel Angulo Osorio	1944-1945	Suplente, banqueros
Luis M. Orjuela	1947-1949	Principal, banqueros
Miguel Gómez Fernández	1947-1949	Suplente, banqueros
Luis J. Rueda	1947-1949; 1952-1953	
Ernesto Angulo	1952-1953	
Raimundo Emiliani Román	1952-1953	
Rodrigo Méndez	1952-1953	

FUENTE: Banco de la República, Actas de la Junta Directiva de la Sucursal Cartagena, 1923-1954; Joaquín Viloria, "Banco de la República en Cartagena, 1923-1929", Cartagena, p. 31.

**5. Miembros de la Junta Directiva del Banco de la República de Cartagena,  
1952-1993**

<b>Nombre</b>	<b>Período</b>
Augusto Tono de la Espriella	1952-1975
Roberto Cavelier	1941-1942 y 1955-1977
Clímaco Silva Blanco	1955-1957
Hernando Jaramillo García	1954-1957 y 1962-1963
Coronel Luis F. Millán	1956-57
Francisco Rengifo, Blas Herrera Anzoátegui	1958-1960
Herbert Brill, Manuel Pineda Garrido	1961
Daniel Abondano	1961-1963
Guillermo Villegas	1965-1966 y 1969-1970
Belisario Drago Oyaga	1967-1968
Rafael del Castillo Stevenson	1968-1971
Alberto Sánchez	1971
Pedro Bossio Watts	1972-77
Carlos Cuesta	1972-73
Carlos Hoyos	1974-76
Ramiro Martínez M.	1974-1977 y 1983-1989
Augusto Covo	1977
Sergio Espinosa	1983-86
Enrique de Villarreal	1983-86
Gabriel García	1984
William Mac Master	1984-1989
Alfonso Martínez Emiliani	1985
Jaime de la Cruz de Zúbiria	1988
José Vicente Lozano	1989
Germán Gómez Pombo, Augusto Piñeres Vélez, Alvaro Castellano, Gina Benedetti de Vélez, Martha Uribe de Berón, José Vicente Mogollón	1990-1993

FUENTE: Libro de Actas de la Junta Directiva, Banco de la República Sucursal Cartagena, 1945-1977 y 1977-1993.

**6. Liquidación de cuotas de indemnización de guerra  
de los ciudadanos alemanes residentes en el departamento de Bolívar, 1946-1948**

Nombre	Residencia	Número de liquidación	Patrimonio (\$)	Cuota de liquidación	Observaciones
Augusto Tietjen	Mompós	15	321.814	0	Reducción 100% según Ley 39/45
Wilhelm Oeding y señora	Jesús del Río	22	18.211	355	Reducción 50% por hijos colombianos
Wilhelm Haeckermann	San Fernando, Bol.	292	23.383	1.169	Reducción 50% por hijos colombianos
Adolfo W. Maas	Cartagena	604	0	0	Religioso
Manfred H. Askowitz	Cartagena	690	250	0	Sin patrimonio
Federico Kunzel y señora	Sincé	894	30.485	886	Reducción 50% por hijos colombianos
Friederick Hintzmann	Sincelejo	1025	6.119	306	Sin reducción
Karl Henning	Cartagena	1145	3.667	0	Capital inferior a \$ 5.000

FUENTE: A.H.B.R.-Bogotá, Banco de la República – Fondo de Estabilización – Administración Fiduciaria, Liquidación de cuotas, Aforos, 1946-1948. Ver también: Joaquín Viloría, *Op. cit.*, Barranquilla, 2000, pp. 80-83.

## 7. Índice de los "Documentos de Trabajo sobre Economía Regional"

<u>No.</u>	<u>Autor</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha</u>
01	Joaquín Viloría de la Hoz	Café Caribe: la economía cafetera en la Sierra Nevada de Santa Marta	Noviembre, 1997
02	María M. Aguilera Díaz	Los cultivos de camarones en la costa Caribe colombiana	Abril, 1998
03	Jaime Bonet Morón	Las exportaciones de algodón del Caribe colombiano	Mayo, 1998
04	Joaquín Viloría de la Hoz	La economía del carbón en el Caribe colombiano	Mayo, 1998
05	Jaime Bonet Morón	El ganado costeño en la feria de Medellín, 1950 – 1997	Octubre, 1998
06	María M. Aguilera Díaz Joaquín Viloría de la Hoz	Radiografía socio-económica del Caribe Colombiano	Octubre, 1998
07	Adolfo Meisel Roca	¿Por qué perdió la Costa Caribe el siglo XX?	Enero, 1999
08	Jaime Bonet Morón Adolfo Meisel Roca	La convergencia regional en Colombia: una visión de largo plazo, 1926 - 1995	Febrero, 1999
09	Luis Armando Galvis A. María M. Aguilera Díaz	Determinantes de la demanda por turismo hacia Cartagena, 1987-1998	Marzo, 1999
10	Jaime Bonet Morón	El crecimiento regional en Colombia, 1980-1996: Una aproximación con el método <i>Shift-Share</i>	Junio, 1999
11	Luis Armando Galvis A.	El empleo industrial urbano en Colombia, 1974-1996	Agosto, 1999
12	Jaime Bonet Morón	La agricultura del Caribe Colombiano, 1990-1998	Diciembre, 1999
13	Luis Armando Galvis A.	La demanda de carnes en Colombia: un análisis econométrico	Enero, 2000
14	Jaime Bonet Morón	Las exportaciones colombianas de banano, 1950 – 1998	Abril, 2000
15	Jaime Bonet Morón	La matriz insumo-producto del Caribe colombiano	Mayo, 2000
16	Joaquín Viloría de la Hoz	De Colpuertos a las sociedades portuarias: los puertos del Caribe colombiano	Octubre, 2000
17	María M. Aguilera Díaz Jorge Luis Alvis Arrieta	Perfil socioeconómico de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta (1990-2000)	Noviembre, 2000
18	Luis Armando Galvis A. Adolfo Meisel Roca	El crecimiento económico de las ciudades colombianas y sus determinantes, 1973-1998	Noviembre, 2000
19	Luis Armando Galvis A.	¿Qué determina la productividad agrícola departamental en Colombia?	Marzo, 2001
20	Joaquín Viloría de la Hoz	Descentralización en el Caribe colombiano: Las finanzas departamentales en los noventas	Abril, 2001
21	María M. Aguilera Díaz	Comercio de Colombia con el Caribe insular, 1990-1999.	Mayo, 2001
22	Luis Armando Galvis A.	La topografía económica de Colombia	Octubre, 2001
23	Juan David Barón R.	Las regiones económicas de Colombia: Un análisis de <i>clusters</i>	Enero, 2002
24	María M. Aguilera Díaz	Magangué: Puerto fluvial bolivarense	Enero, 2002

25	Igor Esteban Zuccardi H.	Los ciclos económicos regionales en Colombia, 1986-2000	Enero, 2002
26	Joaquín Viloría de la Hoz	Cereté: Municipio agrícola del Sinú	Febrero, 2002
27	Luis Armando Galvis A.	Integración regional de los mercados laborales en Colombia, 1984-2000	Febrero, 2002
28	Joaquín Viloría de la Hoz	Riqueza y despilfarro: La paradoja de las regalías en Barrancas y Tolú	Junio, 2002
29	Luis Armando Galvis A.	Determinantes de la migración interdepartamental en Colombia, 1988-1993	Junio, 2002
30	María M. Aguilera Díaz	Palma africana en la Costa Caribe: Un semillero de empresas solidarias	Julio, 2002
31	Juan David Barón R.	La inflación en las ciudades de Colombia: Una evaluación de la paridad del poder adquisitivo	Julio, 2002
32	Igor Esteban Zuccardi H.	Efectos regionales de la política monetaria	Julio, 2002
33	Joaquín Viloría de la Hoz	Educación primaria en Cartagena: análisis de cobertura, costos y eficiencia	Octubre, 2002
34	Juan David Barón R.	Perfil socioeconómico de Tubará: Población dormitorio y destino turístico del Atlántico	Octubre, 2002
35	María M. Aguilera Díaz	Salinas de Manaure: La tradición wayuú y la modernización	Mayo, 2003
36	Juan David Barón R. Adolfo Meisel Roca	La descentralización y las disparidades económicas regionales en Colombia en la década de 1990	Julio, 2003
37	Adolfo Meisel Roca	La continentalización de la Isla de San Andrés, Colombia: Panyas, raizales y turismo, 1953 - 2003	Agosto, 2003
38	Juan David Barón R.	¿Qué sucedió con las disparidades económicas regionales en Colombia entre 1980 y el 2000?	Septiembre, 2003
39	Gerson Javier Pérez V.	La tasa de cambio real regional y departamental en Colombia, 1980-2002	Septiembre, 2003
40	Joaquín Viloría de la Hoz	Ganadería bovina en las Llanuras del Caribe colombiano	Octubre, 2003
41	Jorge García García	¿Por qué la descentralización fiscal? Mecanismos para hacerla efectiva	Enero, 2004
42	María M. Aguilera Díaz	Aguachica: Centro Agroindustrial del Cesar	Enero, 2004
43	Joaquín Viloría de la Hoz	La economía ganadera en el departamento de Córdoba	Marzo, 2004
44	Jorge García García	El cultivo de algodón en Colombia entre 1953 y 1978: una evaluación de las políticas gubernamentales	Abril, 2004
45	Adolfo Meisel R. Margarita Vega A.	La estatura de los colombianos: un ensayo de antropometría histórica, 1910-2002	Mayo, 2004
46	Gerson Javier Pérez V.	Los ciclos ganaderos en Colombia, 1950-2001	Junio, 2004
47	Gerson Javier Pérez V. Peter Rowland	Políticas económicas regionales: cuatro estudios de caso	Agosto, 2004
48	María M. Aguilera Díaz	La Mojana: Riqueza natural y potencial económico	Octubre, 2004
49	Jaime Bonet	Descentralización fiscal y disparidades en el ingreso regional: experiencia colombiana	Noviembre, 2004
50	Adolfo Meisel Roca	La economía de Ciénaga después del banano	Noviembre, 2004
51	Joaquín Viloría de la Hoz	La economía del departamento de Córdoba: ganadería y minería como sectores clave	Noviembre, 2004
52	Juan David Barón Gerson Javier Pérez V. Peter Rowland	Consideraciones para una política económica regional en Colombia	Noviembre, 2004



53	Jose R. Gamarra Vergara.	Eficiencia técnica relativa de la ganadería doble propósito en la Costa Caribe	Diciembre, 2004
54	Gerson Javier Pérez V.	Dimensión espacial de la pobreza en Colombia	Enero, 2005
55	Jose R. Gamarra Vergara	¿Se comportan igual las tasas de desempleo de las siete principales ciudades colombianas?	Febrero, 2005
56	Jaime Bonet	Inequidad espacial en la dotación educativa regional en Colombia	Febrero, 2005

## INDICE “CUADERNOS DE HISTORIA ECONOMICA Y EMPRESARIAL”

<u>Número</u>	<u>Autor</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha</u>
01	Adolfo Meisel Roca Joaquín Viloría De la Hoz	Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927	Agosto, 1999
02	María T. Ripoll de Lamaitre	La actividad empresarial de Diego Martínez Camargo, 1890-1937	Septiembre, 1999
03	Joaquín Viloría De la Hoz	Tabaco del Carmen: Producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893	Octubre, 1999
04	Adolfo Meisel Roca	Cartagena 1900-1950: A remolque de la economía nacional	Noviembre, 1999
05	María T. Ripoll de Lemaitre	Redes familiares y el comercio en Cartagena: el caso de Rafael del Castillo & Co., 1861-1960	Febrero, 2000
06	Joaquín Viloría De la Hoz	Banco de la República en Barranquilla, 1923-1951	Marzo, 2000
07	Joaquín Viloría De la Hoz	Empresarios de Santa Marta: el caso de Joaquín y Manuel Julián de Mier, 1800-1896	Noviembre, 2000
08	Joaquín Viloría De la Hoz	Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920	Julio, 2001
09	Adolfo Meisel Roca	Crecimiento a través de los subsidios: Cartagena de Indias y el situado, 1751-1810	Abril, 2002
10	Joaquín Viloría De la Hoz	Lorica, una colonia árabe a orillas del río Sinú	Junio, 2003
11	Adolfo Meisel Roca	¿Situado o contrabando?: La base económica de Cartagena de Indias a fines del siglo de las luces	Diciembre, 2003
12	Adolfo Meisel Roca	Entre Cádiz y Cartagena de Indias: La red familiar de los Amador, del comercio a la lucha por la independencia americana	Julio, 2004
13	Adolfo Meisel Roca	Los estudios sobre historia económica de Colombia a partir de 1990: principales temáticas y aportes	Marzo, 2005
14	Joaquín Viloría De la Hoz	Historia del Banco de la República en Cartagena: fomento productivo, proyectos culturales y estudios económicos	Marzo, 2005